

INAH OP TCPMG 006/2017-ITP

**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO** QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL **INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA**, ÓRGANO DESCONCENTRADO DEL GOBIERNO FEDERAL, DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE CULTURA, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LA **LIC. MARIBEL NUÑEZ MORA FERNÁNDEZ**, EN SU CARÁCTER DE SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, ASISTIDA EN ESTE ACTO POR EL **ARQ. SILVESTRE MANUEL LÓPEZ PORTILLO CASTILLO** EN SU CARÁCTER DE COORDINADOR NACIONAL DE OBRAS Y PROYECTOS, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA “**EL INSTITUTO**” Y POR LA OTRA LA EMPRESA DENOMINADA **GRUPO DESARROLLADOR INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.**, REPRESENTADA POR EL **C. JAVIER CELIS MORALES**, EN SU CARÁCTER DE **APODERADO LEGAL** A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA “**EL CONTRATISTA**”, DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

**DECLARACIONES**

**I.- “EL INSTITUTO” DECLARA:**

- I.1 QUE ES UN ÓRGANO DESCONCENTRADO DEL GOBIERNO FEDERAL DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE CULTURA, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y CAPACIDAD PARA ADMINISTRAR Y ADQUIRIR BIENES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN SU LEY ORGÁNICA, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 3 DE FEBRERO DE 1939, CUYA FUNCIÓN PRINCIPAL ES LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN MATERIA DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA QUE SE RELACIONE PRINCIPALMENTE CON LA POBLACIÓN DEL PAÍS Y CON LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL ARQUEOLÓGICO, HISTÓRICO Y PALEONTOLÓGICO; LA PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ESE PATRIMONIO, ASÍ COMO LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS MATERIAS Y ACTIVIDADES QUE SON DE SU COMPETENCIA.
- I.2 QUE DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 7º DE LA LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, SU DIRECTORA GENERAL CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE A NOMBRE DEL INSTITUTO, ASÍ COMO PARA OTORGAR, REVOCAR O SUSTITUIR PODERES.
- I.3 QUE LA **LIC. MARIBEL NUÑEZ MORA FERNÁNDEZ**, EN SU CARÁCTER DE SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, FIRMA EL PRESENTE CONTRATO DE CONFORMIDAD CON EL PODER QUE LE FUE OTORGADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE “**EL INSTITUTO**”, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 7, FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, MEDIANTE LA ESCRITURA PÚBLICA NO. MEDIANTE LA ESCRITURA PÚBLICA **NO. 26,161** DE FECHA **8 DE JUNIO DE 2017**, ANTE EL **LIC. DAVID F. DAVILA GÓMEZ**, NOTARIO PÚBLICO **NO. 190** DE LA CIUDAD DE MÉXICO, FACULTADES QUE A LA FECHA NO LE HAN SIDO MODIFICADAS O REVOCADAS.
- I.4 QUE PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, SE UTILIZARÁN RECURSOS FEDERALES AUTORIZADOS MEDIANTE EL **OFICIO NO. 401.5C.1-2017/CNRF/1143**, DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE RECURSOS FINANCIEROS DEL INAH DE FECHA **20 DE OCTUBRE DE 2017**
- I.5 QUE LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SE REALIZÓ MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS** CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LOS **ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 27 FRACCIÓN II, 28, 29,30 FRACCIÓN I, 31, DEL 33 AL 44 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y LOS ARTÍCULOS 34 AL 48 Y DEL 59 AL 72, ASÍ COMO EL 77 ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y ARTÍCULO 3 FRACCIÓN X ANEXO 9 DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2017.**

INAH OP TCPMG 006/2017-ITP

- I.6 QUE SU CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ES **INA - 460815 – GVI**.
- I.7 QUE PARA EL EJERCICIO Y CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE A SU CARGO SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, SEÑALA COMO SU DOMICILIO LEGAL EL UBICADO EN **INSURGENTES SUR NO. 421, PISO 13, COLONIA HIPÓDROMO, C.P. 06100, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.**
- II.- “EL CONTRATISTA” DECLARA:**
- II.1 QUE ES UNA **SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**. LA CUAL ACREDITA CON EL ACTA CONSTITUTIVA **NO. 20,796**, DE FECHA SIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL, OTORGADA ANTE LA FE DEL **LIC. MIGUEL SOBERON MAINERO, NOTARIO CIENTO OCHENTA Y UNO DEL DISTRITO FEDERAL**, LA CUAL ESTA INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DEL COMERCIO EN EL **FOLIO MERCANTIL NÚMERO 265649** DE FECHA 04 DE JULIO DEL 2000.
- II.2 QUE SU REPRESENTANTE LEGAL ES EL **C. JAVIER CELIS MORALES**, QUIEN ACREDITA SU PERSONALIDAD CON LA EXHIBICIÓN DE EL PODER. CON BASE EN LA **ESCRITURA PÚBLICA NO. 145,568** DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DE 2016, OTORGADA ANTE LA FE DEL **LIC. ARMANDO Z. OSTOS ZEPEDA NOTARIO NO. 20 DEL DISTRITO FEDERAL**. LA CUAL ESTA INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DEL COMERCIO, CON **FOLIO MERCANTIL NO. 265649\*** DE FECHA DIECINUEVE DE JULIO DE DOS MIL DIECISEIS.
- II.3 QUE ENTRE SUS OBJETIVOS SOCIALES ESTA LA REALIZACIÓN DE OBRAS DEL TIPO AL QUE CORRESPONDE LA QUE ES OBJETO DE ESTE CONTRATO.
- II.4 QUE TIENE CAPACIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y REÚNE LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PARA OBLIGARSE A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO.
- II.5 BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN ÉL **ARTICULO 51 Y 78 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.**
- II.6 QUE SU CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ES: **GDI000607KE7**
- II.7 QUE CONOCE EL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE ESTABLECEN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, EL CONTENIDO DE LOS ANEXOS QUE DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LAS PARTES INTEGRAN EL PRESENTE CONTRATO, MISMOS QUE SE DETALLAN EN LA CLÁUSULA SÉPTIMA DE ESTE INSTRUMENTO, ASÍ COMO DE LAS DEMÁS NORMAS ADMINISTRATIVAS QUE REGULAN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO.
- II.8 QUE PARA EL EJERCICIO Y CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE A SU CARGO SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, SEÑALA COMO SU DOMICILIO LEGAL UBICADO EN **1ª PRIVADA DE SENECA NO. 116, INT. 14, COLONIA POLANCO CHAPULTEPEC, DEL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 11560, CIUDAD DE MÉXICO.**



INAH OP TCPMG 006/2017-ITP

HECHAS LAS DECLARACIONES QUE ANTECEDEN, LAS PARTES CONVIENEN EN OBLIGARSE Y CONTRATAR AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

CLAUSULAS

**PRIMERA.- OBJETO**

“EL INSTITUTO” ENCOMIENDA A “EL CONTRATISTA” LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: **TRABAJOS COMPLEMENTARIOS Y ADECUACIÓN DE CANCELERÍAS, INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y SANITARIAS DE LA PLAZA MANUEL GAMIO Y ZONA ARQUEOLÓGICA DEL TEMPLO MAYOR, CIUDAD DE MÉXICO,** UBICADO EN SEMINARIO S/N, COL. CENTRO HISTÓRICO, C.P. 06060, DEL. CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, Y ESTE SE OBLIGA A REALIZARLOS HASTA SU CONCLUSIÓN, DE CONFORMIDAD CON **LA RELACIÓN DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA CON EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS ESPECIFICADOS EN EL ANEXO "A"** Y QUE DEBIDAMENTE FIRMADO POR LAS PARTES SE INTEGRA AL PRESENTE INSTRUMENTO, ACATANDO PARA ELLO LO ESTABLECIDO EN LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS MENCIONADOS EN LA DECLARACIÓN II.7 DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN VIGENTES EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

**SEGUNDA.- IMPORTE DEL CONTRATO**

EL IMPORTE DE LOS TRABAJOS, OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO ES DE **\$ 1,380,178.53 (UN MILLON TRECIENTOS OCHENTA MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS 53/100 M.N.), MÁS LA CANTIDAD DE \$220,828.56 (DOCIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO 56/100 M.N.)** POR CONCEPTO DEL 16% CORRESPONDIENTE AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, LO QUE HACE UN TOTAL DE **\$1,601,007.09 (UN MILLON SEISCIENTOS UN MIL SIETE PESOS 09/100 M.N.)**.

**TERCERA.- PLAZO DE EJECUCIÓN**

“EL CONTRATISTA” SE OBLIGA A INICIAR LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO, EL **DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2017** Y A TERMINARLA EL **DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2017**, LO QUE HACE UN TOTAL DE **41 DÍAS NATURALES** DE CONFORMIDAD CON EL **PROGRAMA DE TRABAJO Y MONTOS DE OBRA,** QUE COMO **ANEXO "B"** SE INTEGRA AL PRESENTE INSTRUMENTO.

**CUARTA.- DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS**

“EL INSTITUTO” SE OBLIGA A PONER A DISPOSICIÓN DE “EL CONTRATISTA” ÉL O LOS INMUEBLES, O LAS ÁREAS DE ELLOS EN QUE DEBAN LLEVARSE A CABO LOS TRABAJOS MATERIA DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO LOS DICTÁMENES, PERMISOS, LICENCIAS Y DEMÁS AUTORIZACIONES QUE SE REQUIERAN PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA.

**QUINTA.- ANTICIPOS**

PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO, AMBAS PARTES ESTABLECEN DE COMÚN ACUERDO QUE NO SE OTORQUE ANTICIPO.

**SEXTA.- FORMA DE PAGO**

LAS PARTES CONVIENEN QUE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO SE PAGUEN MEDIANTE ESTIMACIONES FORMULADAS A MAS TARDAR POR PERIODOS



**INAH OP TCPMG 006/2017-ITP**

MÁXIMOS MENSUALES LAS QUE SERÁN PRESENTADAS POR **"EL CONTRATISTA"** A LA RESIDENCIA DE OBRA DENTRO DE LOS DOS DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE CORTE, PARA LA ELABORACIÓN DE LAS MISMAS, LA QUE SERÁ LOS DÍAS PRIMERO Y DIECISÉIS DE CADA MES, CUANDO LAS ESTIMACIONES NO SEAN PRESENTADAS EN EL TIEMPO ANTES SEÑALADO, EL MONTO DE LOS TRABAJOS SE INCORPORARA EN LA SIGUIENTE ESTIMACIÓN PARA QUE **"EL INSTITUTO"** INICIE SU TRÁMITE DE PAGO.

EL IMPORTE DE LAS ESTIMACIONES AUTORIZADAS SERÁ PAGADO POR **"EL INSTITUTO"**, MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA A LA CUENTA BANCARIA QUE **"EL CONTRATISTA"** DESIGNE EN EL CATALOGO DE BENEFICIARIOS Y CUENTAS BANCARIAS DEL SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA FEDERAL (SIAFF).

**SÉPTIMA.- RELACIÓN DE ANEXOS**

FORMAN PARTE DEL PRESENTE CONTRATO LOS ANEXOS QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN:

- A) RELACIÓN DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA CON EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS;
- B) PROGRAMA DE TRABAJO Y MONTOS DE OBRA;
- C) ESPECIFICACIONES GENERALES / NORMAS DE CALIDAD;

**OCTAVA.- PAGOS EN EXCESO**

SI **"EL CONTRATISTA"** NO CUMPLIERA CABALMENTE CON LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTE CONTRATO Y **"EL INSTITUTO"** HUBIERE EFECTUADO PAGOS CORRESPONDIENTES A TRABAJOS CUYA REALIZACIÓN NO ESTÉ DEBIDAMENTE COMPROBADA, **"EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A REINTEGRAR A **"EL INSTITUTO"**, EN UNA SOLA EXHIBICIÓN LAS CANTIDADES QUE EN SU CASO HAYAN SIDO PAGADAS EN EXCESO, MÁS LOS INTERESES QUE SE GENEREN, CONFORME AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO POR LA LEY DE INGRESOS

DE LA FEDERACIÓN EN LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES, CALCULÁNDOSE LOS CARGOS SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO Y COMPUTÁNDOSE POR DÍAS CALENDARIO, DESDE LA FECHA EN QUE SE HAYA REALIZADO EL PAGO HASTA AQUELLA EN QUE **"EL CONTRATISTA"** PONGA EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE **"EL INSTITUTO"**.

**NOVENA.- GARANTÍAS**

**"EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A CONSTITUIR EN LA FORMA, TÉRMINOS Y PROCEDIMIENTOS PREVISTOS EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, ASI COMO LO PREVISTO EN LAS DISPOSICIONES GENERALES A QUE SE SUJETARÁN LAS GARANTÍAS OTORGADAS A FAVOR DEL GOBIERNO FEDERAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DISTINTAS DE LAS FISCALES EMITIDAS POR LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN, LAS GARANTÍAS A QUE HAYA LUGAR CON MOTIVO DEL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO Y DE LOS ANTICIPOS QUE SE LE SEAN OTORGADOS POR **"EL INSTITUTO"**.

PARA GARANTIZAR EL EXACTO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO, **"EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A ENTREGAR, DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE LE SEA NOTIFICADO POR ESCRITO EL FALLO DE LA **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**, UNA FIANZA POR EL EQUIVALENTE AL 20% DEL IMPORTE DE LOS

**INAH OP TCPMG 006/2017-ITP**

TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO, EL CUAL DEBERÁ INCORPORARSE CON NUMERO Y CON LETRA, UNA PÓLIZA DE FIANZA OTORGADA EN FAVOR DE **LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN** Y EXPEDIDA POR UNA INSTITUCIÓN AFIANZADORA MEXICANA, DEBIDAMENTE AUTORIZADA PARA ELLO.

**“EL CONTRATISTA”** SE OBLIGA A ENTREGAR A **“EL INSTITUTO”** LA PÓLIZA DE FIANZA CON ANTELACIÓN A LA FORMALIZACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO.

**“EL CONTRATISTA”** SE OBLIGA A RESPONDER DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERA INCURRIDO EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, PREVIO A LA RECEPCIÓN FORMAL DE LA OBRA, Y POR UN PERIODO DE DOCE MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU RECEPCIÓN FORMAL, MEDIANTE EL OTORGAMIENTO A FAVOR DE LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN DE CUALQUIERA DE LAS GARANTÍAS SIGUIENTES:

- I. SUSTITUIR LA FIANZA VIGENTE PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, POR OTRA EQUIVALENTE AL 10% DEL MONTO TOTAL EJERCIDO DE LA OBRA;
- II. PRESENTAR UNA CARTA DE CRÉDITO IRREVOCABLE POR EL EQUIVALENTE AL 5 % DEL MONTO TOTAL EJERCIDO DE LA OBRA;
- III. APORTAR RECURSOS LÍQUIDOS INVERTIDOS EN INSTRUMENTOS DE RENTA FIJA, EN FIDEICOMISO QUE EN SU CASO SEA ESPECIALMENTE CONSTITUIDO PARA ELLO, DONDE **LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN** SEAN DESIGNADOS COMO FIDEICOMISARIOS ÚNICOS, POR UNA CANTIDAD EQUIVALENTE AL 5 % DEL MONTO TOTAL EJERCIDO DE LA OBRA.

LAS PÓLIZAS DE FIANZA QUE SE CONSTITUYAN A FAVOR DE **LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN** DEBERÁN CONTENER LAS SIGUIENTES DECLARACIONES EXPRESAS DE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA:

- QUE LA FIANZA SE OTORGA EN LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO.
- QUE EN CASO DE QUE SEA PRORROGADO EL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO, O EXISTIERE ESPERA, LA VIGENCIA DE LA FIANZA QUEDARA AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON LA PRORROGA O ESPERA MENCIONADAS.
- QUE LA FIANZA GARANTIZA LA EJECUCIÓN TOTAL DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO.
- QUE LA FIANZA ESTARÁ VIGENTE HASTA QUE **“EL INSTITUTO”** OTORQUE EXPRESAMENTE SU CONFORMIDAD PARA SU CANCELACIÓN.
- QUE ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN EL **ARTÍCULO 282** DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS PARA LA EFECTIVIDAD DE LA PRESENTE GARANTÍA, PROCEDIMIENTO AL QUE TAMBIÉN SE SUJETARA PARA EL CASO DEL COBRO DE INTERESES QUE PREVÉ EL **ARTÍCULO 283** DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, POR PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE LA PÓLIZA DE FIANZA REQUERIDA.
- QUE SE SOMETE A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES FEDERALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RENUNCIANDO A LA QUE PUDIERA CORRESPONDERLE EN RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO, O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.

  
**PRESUPUESTO  
AUTORIZADO**



  
COORDINACIÓN NACIONAL  
ASUNTOS JURÍDICOS

**INAH OP TCPMG 006/2017-ITP**

- QUE ESTARÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN HASTA QUE SE PRONUNCIE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE. DE FORMA TAL QUE SU VIGENCIA NO PODRÁ ACOTARSE EN RAZÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL O FUENTE DE LAS OBLIGACIONES O CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA.

**DÉCIMA.- AJUSTE DE COSTOS**

LAS PARTES ACUERDAN LA REVISIÓN Y AJUSTE DE LOS COSTOS QUE INTEGRAN LOS PRECIOS UNITARIOS PACTADOS EN ESTE CONTRATO. CUANDO DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO, OCURRAN CIRCUNSTANCIAS DE ORDEN ECONÓMICO NO PREVISTAS, PERO QUE DE HECHO, SIN DOLO, CULPA, NEGLIGENCIA O INEPTITUD DE CUALQUIERA DE LAS PARTES, DETERMINEN UN AUMENTO O REDUCCIÓN DE LOS COSTOS DE LOS TRABAJOS PENDIENTES DE EJECUTAR.

LA APLICACIÓN DE LOS AJUSTES SERÁ REGULADA POR LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 57 FRACCIÓN I Y 58 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO CONTENIDO EN DICHO PRECEPTO.

LAS CANTIDADES QUE RESULTAREN DE LOS AJUSTES DE COSTOS EXPRESAMENTE RESUELTOS POR **"EL INSTITUTO"**, RESPECTO DE TRABAJOS EJECUTADOS, CONFORME A LAS ESTIMACIONES CORRESPONDIENTES, SE PAGARAN A SOLICITUD DE **"EL CONTRATISTA"** A MAS TARDAR DENTRO DE LOS TREINTA DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE SE HUBIERE EMITIDO DICHA RESOLUCIÓN, EN LA TESORERÍA GENERAL, UBICADA EN INSURGENTES SUR NÚM. 421, COL. HIPÓDROMO, C. P. 06107, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, MÉXICO.

**"EL CONTRATISTA"** DENTRO DE LOS SESENTA DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DE LOS ÍNDICES APLICABLES AL PERIODO QUE LOS MISMOS INDIQUEN, DEBERÁ PRESENTAR POR ESCRITO LA SOLICITUD DE AJUSTE DE COSTOS AL **"EL INSTITUTO"** TRANSCURRIDO DICHO PLAZO, PRECLUYE EL DERECHO DEL **"EL CONTRATISTA"** PARA RECLAMAR EL PAGO.

**DÉCIMA PRIMERA.- VERIFICACIÓN DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS**

**"EL INSTITUTO"** VERIFICARÁ LA DEBIDA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A AQUEL EN QUE **"EL CONTRATISTA"** LE NOTIFIQUE FORMALMENTE DICHA TERMINACIÓN.

SI **"EL CONTRATISTA"** NO HICIERE LA NOTIFICACIÓN A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR, **"EL INSTITUTO"** VERIFICARÁ LA DEBIDA CONCLUSIÓN DE LA OBRA A MAS TARDAR AL DÍA SIGUIENTE A AQUEL EN QUE TERMINE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO.

**DÉCIMA SEGUNDA.- RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS**

LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS YA SEA TOTAL O PARCIAL, SE REALIZARÁ CONFORME A LO SEÑALADO EN LOS LINEAMIENTOS, REQUISITOS Y PLAZOS QUE PARA TAL EFECTO ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS, ASÍ COMO BAJO LAS MODALIDADES QUE LA MISMA PREVÉ, RESERVÁNDOSE **"EL INSTITUTO"** EL DERECHO DE RECLAMAR POR TRABAJOS FALTANTES O MAL EJECUTADOS.



INAH OP TCPMG 006/2017-ITP

**“EL INSTITUTO”** PODRÁ EFECTUAR RECEPCIONES PARCIALES CUANDO A SU JUICIO EXISTIEREN TRABAJOS TERMINADOS Y SUS PARTES SEAN IDENTIFICABLES Y SUSCEPTIBLES DE UTILIZARSE.

UNA VEZ QUE **“EL INSTITUTO”** HUBIERE CONSTATADO LA DEBIDA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS, PROCEDERÁ A RECIBIR FORMALMENTE LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO, DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A AQUEL EN QUE SE HUBIERE CERCORADO DE SU EFECTIVA CONCLUSIÓN, RECIBIENDO FÍSICAMENTE LOS TRABAJOS, LAS PARTES DEBERÁN ELABORAR DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA VERIFICACIÓN DE LOS MISMOS, EL FINIQUITO DE ESTOS EN EL QUE SE HARÁN CONSTAR LOS CRÉDITOS A FAVOR Y EN CONTRA QUE RESULTEN PARA CADA UNO DE ELLOS, DESCRIBIENDO EL CONCEPTO GENERAL QUE LE DIO ORIGEN Y EL SALDO RESULTANTE LEVANTANDO PARA EL EFECTO UN ACTA CIRCUNSTANCIADA EN LA QUE CONSTE SU RECEPCIÓN TOTAL.

DE EXISTIR DESACUERDO ENTRE LAS PARTES RESPECTO AL FINIQUITO, O BIEN **“EL CONTRATISTA”** NO ACUDA CON **“EL INSTITUTO”** PARA SU ELABORACIÓN DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO, ESTA PROCEDERÁ A ELABORARLO, DEBIENDO COMUNICAR SU RESULTADO A **“EL CONTRATISTA”** DENTRO DE UN PLAZO DE DIEZ DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE SU EMISIÓN; UNA VEZ NOTIFICADO EL RESULTADO DE DICHO FINIQUITO A **“EL CONTRATISTA”**, ESTE TENDRÁ UN PLAZO DE QUINCE DÍAS NATURALES PARA ALEGAR LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA, SI TRANSCURRIDO ESTE PLAZO NO REALIZA ALGUNA GESTIÓN, SE DARÁ POR ACEPTADO.

DETERMINADO EL SALDO TOTAL, **“EL INSTITUTO”** PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE **“EL CONTRATISTA”** EL PAGO CORRESPONDIENTE, MEDIANTE SU OFRECIMIENTO O LA CONSIGNACIÓN RESPECTIVA, O BIEN, SOLICITARÁ EL REINTEGRO DE LOS IMPORTES RESULTANTES, DEBIENDO, EN FORMA SIMULTÁNEA, LEVANTAR ACTA ADMINISTRATIVA QUE DE POR EXTINGUIDO LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR AMBAS PARTES EN EL CONTRATO.

DÉCIMA  
TERCERA.-

REPRESENTANTES DE LAS PARTES

**“EL CONTRATISTA”** SE OBLIGA A ESTABLECER ANTICIPADAMENTE AL INICIO DE LOS TRABAJOS, EN EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS MISMOS, UN REPRESENTANTE PERMANENTE, QUIEN OBRARÁ COMO SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN, Y DEBERÁ TENER PODER AMPLIO Y SUFICIENTE PARA TOMAR DECISIONES EN TODO LO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO. POR SU PARTE, **“EL INSTITUTO”** SE RESERVA EL DERECHO DE ACEPTARLO, EL CUAL PODRÁ EJERCER EN CUALQUIER MOMENTO.

ASIMISMO, **“EL INSTITUTO”** SE OBLIGA A DESIGNAR CON ANTICIPACIÓN A LA FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS, A UN SERVIDOR PÚBLICO QUE REALICE LAS FUNCIONES DE RESIDENTE DE SUPERVISIÓN, QUIEN SERÁ RESPONSABLE DE LA SUPERVISIÓN, VIGILANCIA, CONTROL Y REVISIÓN DE LOS TRABAJOS, ASÍ COMO DE LA APROBACIÓN DE LAS ESTIMACIONES PRESENTADAS POR **“EL CONTRATISTA”**.

LOS REPRESENTANTES A QUE SE REFIERE ESTA CLÁUSULA SERÁN RESPONSABLES DE ESTABLECER LA COMUNICACIÓN ENTRE LAS PARTES, CON LA FINALIDAD ADEMÁS DE ACLARAR O RESOLVER CUALQUIER DISCREPANCIA RELACIONADA CON LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA OBRA MATERIA DEL PRESENTE CONTRATO. DICHA COMUNICACIÓN SE HARÁ POR ESCRITO AL RESPONSABLE DE LA CONTRAPARTE, EL CUAL EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DÍAS HÁBILES DARÁ CONTESTACIÓN POR ESCRITO A DICHA COMUNICACIÓN, EN CASO DE QUE LA



INAH OP TCPMG 006/2017-ITP

CONTRAPARTE NO DE RESPUESTA DENTRO DEL TÉRMINO ESTABLECIDO. LAS PARTES ACUERDAN SUJETARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS CLÁUSULAS DÉCIMA NOVENA Y VIGÉSIMA PRIMERA DEL PRESENTE CONTRATO.

**DÉCIMA  
CUARTA**

**RELACIONES LABORALES**

**"EL CONTRATISTA"** COMO EMPRESARIO Y PATRÓN DEL PERSONAL QUE OCUPA CON MOTIVO DE LOS TRABAJOS MATERIA DE ESTE CONTRATO. SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y DE SEGURIDAD SOCIAL.

**"EL CONTRATISTA"** CONVIENE POR LO MISMO. EN RESPONDER DE TODAS LAS RECLAMACIONES QUE SUS TRABAJADORES PRESENTAREN EN SU CONTRA O EN CONTRA DE **"EL INSTITUTO"**, EN RELACIÓN CON LA OBRA CONTRATADA.

**DÉCIMA  
QUINTA.-**

**RESPONSABILIDADES DE "EL CONTRATISTA"**

**"EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A QUE LOS MATERIALES Y EQUIPOS QUE SE UTILICEN EN LOS TRABAJOS MOTIVO DEL PRESENTE CONTRATO, CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES GENERALES / NORMAS DE CALIDAD ESTABLECIDAS EN SU **ANEXO "C"** Y, A QUE LA REALIZACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PARTES DE DICHA OBRA SÉ EFECTUÉ A SATISFACCIÓN DE **"EL INSTITUTO"**, ASÍ COMO A RESPONDER POR SU CUENTA Y RIESGO, DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LA MISMA Y DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE SE LLEGUEN A CAUSAR A **"EL INSTITUTO"** O A TERCEROS. EN CUYO CASO SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA OTORGADA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, HASTA POR EL MONTO TOTAL DE LA MISMA, CONSIDERANDO LO SEÑALADO POR LOS ARTÍCULOS 142, 143 Y 144 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL SERVICIO DE TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN.

IGUALMENTE SE OBLIGA **"EL CONTRATISTA"** A NO CEDER A TERCERAS PERSONAS SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO, EXCEPTO LOS DERECHOS DE COBRO EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

PARA EL CASO DE QUE **"EL CONTRATISTA"** REQUIERA CEDER LOS DERECHOS DE COBRO DERIVADOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO, DEBERÁ CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN PREVIA Y POR ESCRITO DE **"EL INSTITUTO"**.

**DÉCIMA  
SEXTA.--**

**CONCILIACIÓN POR DESAVENENCIAS DURANTE EL CUMPLIMIENTO DEL  
CONTRATO**

**"EL CONTRATISTA"** O **"EL INSTITUTO"** PODRÁN PRESENTAR SOLICITUD DE CONCILIACIÓN ANTE LA SECRETARÍA DE FUNCIÓN PÚBLICA POR DESAVENENCIAS SURGIDAS DURANTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. LA CUAL DEBERÁ PRECISAR NOMBRE, DENOMINACIÓN, RAZÓN SOCIAL, DE QUIEN LO PROMUEVA O DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, ASÍ COMO NOMBRE DE LA PERSONA O PERSONAS AUTORIZADAS PARA RECIBIRLAS, LA PETICIÓN QUE SE FORMULA, LOS HECHOS O RAZONES QUE DAN MOTIVO A LA PETICIÓN, EL ÓRGANO ADMINISTRATIVO A QUE SE DIRIGEN Y LUGAR Y FECHA DE SU EMISIÓN, HACER REFERENCIA AL OBJETO, VIGENCIA Y MONTO EL CONTRATO Y EN SU CASO A LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS DEBIENDO ADJUNTAR COPIA DE DICHS INSTRUMENTOS DEBIDAMENTE SUSCRITOS. DICHA SOLICITUD DEBERÁ





INAH OP TCPMG 006/2017-ITP

ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA. PARA LO CUAL SE ESTARÁ EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 95, 96, 97 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y ARTÍCULOS 284 AL 294 DE SU REGLAMENTO.

DÉCIMA  
SÉPTIMA.-

**PENAS CONVENCIONALES MORATORIAS**

**"EL INSTITUTO"** TENDRÁ LA FACULTAD DE VERIFICAR SI LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO SE ESTÁ EJECUTANDO POR **"EL CONTRATISTA"** DE ACUERDO CON EL **ANEXO "B"**, PROGRAMA DE TRABAJO Y MONTOS DE OBRA, DE SUMINISTRO, O DE UTILIZACIÓN DE LOS INSUMOS, ASÍ COMO EN LA FECHA DE TERMINACIÓN DE LOS MISMOS SEÑALADO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA DEL PRESENTE CONTRATO, PARA LO CUAL **"EL INSTITUTO"** COMPARARÁ PERIÓDICAMENTE EL AVANCE DE LA MISMA, SI COMO CONSECUENCIA DE DICHA COMPARACIÓN EL AVANCE ES MENOR A LO QUE DEBIÓ REALIZARSE, **"EL INSTITUTO"** PROCEDERÁ A:

- I. RETENER UN TOTAL DEL 3% (TRES POR CIENTO) DE LA DIFERENCIA ENTRE EL IMPORTE DE LA OBRA REALMENTE EJECUTADA Y EL IMPORTE DE LA QUE DEBIÓ REALIZARSE:
  - I.1. LAS PENALIZACIONES SE APLICARÁN COMO UNA RETENCIÓN ECONÓMICA A LA ESTIMACIÓN QUE SE ENCUENTRE EN PROCESO EN LA FECHA QUE SE DETERMINE EL ATRASO, MISMA QUE **"EL CONTRATISTA"** PODRÁ RECUPERAR, EN LAS PRÓXIMAS ESTIMACIONES, SI REGULARIZA LOS TIEMPOS DE ATRASO SEÑALADOS EN LOS PROGRAMAS DE EJECUCIÓN, DE SUMINISTRO O DE UTILIZACIÓN DE LOS INSUMOS;
  - I.2. SI AL EFECTUARSE LA COMPARACIÓN CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO MES DEL PROGRAMA, PROCEDE HACER ALGUNA RETENCIÓN, SU IMPORTE SE APLICARÁ EN FAVOR DE **"EL INSTITUTO"**, COMO PENA CONVENCIONAL POR EL RETRASO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DE **"EL CONTRATISTA"**;
  - I.3. LA APLICACIÓN DE ESTAS RETENCIONES TENDRÁ EL CARÁCTER DE DEFINITIVA SI A LA FECHA PACTADA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS ESTOS NO SE HAN CONCLUIDO.
  - I.4. PARA DETERMINAR LA APLICACIÓN DE LAS SANCIONES ESTIPULADAS, NO SE TOMARÁN EN CUENTA LAS DEMORAS MOTIVADAS POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR O POR CUALQUIER OTRA CAUSA QUE A JUICIO DE **"EL INSTITUTO"**, NO SEA IMPUTABLE A **"EL CONTRATISTA"**.
  - I.5. INDEPENDIEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LA PENA CONVENCIONAL SEÑALADA ANTERIORMENTE, **"EL INSTITUTO"** PODRÁ OPTAR ENTRE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO O LA RESCISIÓN DEL MISMO.
- II.- APLICAR, PARA EL CASO DE QUE **"EL CONTRATISTA"** NO CONCLUYA LA OBRA EN LA FECHA SEÑALADA EN EL PROGRAMA, UNA PENA CONVENCIONAL CONSISTENTE EN UNA CANTIDAD IGUAL AL 3% (TRES POR CIENTO) DEL IMPORTE DE LOS TRABAJOS QUE NO SE HAYAN REALIZADO EN LA FECHA DE TERMINACIÓN SEÑALADA EN EL PROGRAMA, QUE CUBRIRÁ **"EL CONTRATISTA"** MENSUALMENTE Y HASTA EL MOMENTO EN QUE LAS OBRAS QUEDEN CONCLUIDAS Y RECIBIDAS A SATISFACCIÓN DE **"EL INSTITUTO"**.
- II.1 EN CASO DE QUE **"EL INSTITUTO"** OPTÉ POR LA RESCISIÓN DEL CONTRATO, EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, Y DEMÁS



INAH OP TCPMG 006/2017-ITP

DISPOSICIONES LEGALES. SE APLICARA A "EL CONTRATISTA" UNA SANCIÓN CONSISTENTE EN UN PORCENTAJE DEL VALOR DEL CONTRATO QUE PODRÁ SER A JUICIO DE "EL INSTITUTO", HASTA POR EL MONTO DE LAS GARANTÍAS OTORGADAS.

DÉCIMA  
OCTAVA.-

#### SUSPENSIÓN Y TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO

"EL INSTITUTO" PODRÁ SUSPENDER TEMPORALMENTE YA SEA TOTAL O PARCIALMENTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CONTRATADA EN CUALQUIER MOMENTO POR CAUSAS JUSTIFICADAS. SIN QUE ELLO IMPLIQUE SU TERMINACIÓN DEFINITIVA.

EL PRESENTE CONTRATO PODRÁ CONTINUAR PRODUCIENDO TODOS SUS EFECTOS LEGALES UNA VEZ QUE HAYAN DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON DICHA SUSPENSIÓN.

ASIMISMO "EL INSTITUTO" PODRÁ DAR POR TERMINADO EL CONTRATO CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL. EXISTAN CAUSAS JUSTIFICADAS QUE LE IMPIDAN LA CONTINUACIÓN DE LOS TRABAJOS Y SE DEMUESTRE QUE DE CONTINUAR CON LAS OBLIGACIONES PACTADAS SE OCASIONARÍA UN DAÑO O PERJUICIO GRAVE A "EL INSTITUTO" O CUANDO SE DETERMINE LA NULIDAD TOTAL O PARCIAL DE LOS ACTOS QUE DIERON ORIGEN AL CONTRATO CON MOTIVO, DE LA RESOLUCIÓN DE UNA INCONFORMIDAD EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O POR RESOLUCIÓN DE AUTORIDAD JUDICIAL COMPETENTE O BIEN NO SEA POSIBLE DETERMINAR LA TEMPORALIDAD DE LA SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR.

DÉCIMA  
NOVENA.-

#### RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO

"EL INSTITUTO" PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DE "EL CONTRATISTA".

LA CONTRAVENCIÓN A LAS DISPOSICIONES, LINEAMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, Y DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS SOBRE LA MATERIA, ASÍ COMO EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DE "EL CONTRATISTA" QUE SE ESTIPULAN EN EL PRESENTE CONTRATO, DA DERECHO A SU RESCISIÓN INMEDIATA SIN RESPONSABILIDAD PARA "EL INSTITUTO", TENIENDO ESTE LA FACULTAD DE OPTAR ENTRE APLICAR LAS PENAS CONVENCIONALES O EL SOBRE COSTO QUE RESULTE DE

LA RESCISIÓN, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN ESTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 62 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SE LE HAGA EFECTIVA LA GARANTÍA OTORGADA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO.

EN EL CASO DE QUE "EL INSTITUTO" DETERMINE RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EL PRESENTE CONTRATO, NOTIFICARA ESTE HECHO POR ESCRITO A "EL CONTRATISTA", PARA QUE ESTE EN UN TÉRMINO QUE NO EXCEDA DE QUINCE DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACIÓN, EXPONGA LO QUE A SU DERECHO CONVENGA RESPECTO DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO.

SI TRANSCURRIDO ESTE TÉRMINO "EL CONTRATISTA" NO HACE MANIFESTACIÓN ALGUNA EN SU DEFENSA, O SI DESPUÉS DE ANALIZAR LAS RAZONES ADUCIDAS

  
PRESUPUESTO  
AUTORIZADO

  
COORDINACIÓN NACIONAL  
DE ASUNTOS JUDICIALES

INAH OP TCPMG 006/2017-ITP

POR ESTE, "EL INSTITUTO" ESTIMA QUE LAS MISMAS NO SON SATISFACTORIAS, EMITIRÁ LA RESOLUCIÓN QUE PROCEDA.

VIGÉSIMA.-

**LEY APLICABLE**

LAS PARTES SE OBLIGAN A SUJETARSE ESTRICTAMENTE PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO, A TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS QUE LO INTEGRAN, ASÍ COMO A LOS TÉRMINOS, LINEAMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, Y DEMÁS NORMAS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE LE SEAN APLICABLES.

VIGÉSIMA  
PRIMERA.-

**JURISDICCIÓN**

PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTÉ EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO, LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES FEDERALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LO TANTO "EL CONTRATISTA" RENUNCIA AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO, O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.

EL PRESENTE CONTRATO SE FIRMA EN 5 TANTOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS 17 DÍAS DE NOVIEMBRE DE 2017.

POR "EL INSTITUTO"

POR "EL CONTRATISTA"



LIC. MARIBEL NUÑEZ MORA FERNÁNDEZ  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA



C. JAVIER CELIS MORALES  
APODERADO LEGAL  
GRUPO DESARROLLADOR INDUSTRIAL,  
S.A. DE C.V.



ARQ. SILVESTRE MANUEL LÓPEZ PORTILLO CASTILLO  
COORDINADOR NACIONAL DE OBRAS Y PROYECTOS



No. de Contrato: INAH OP TCPMG 006/2017-ITP

Obra: "Trabajos complementarios y adecuación de cancelerías instalaciones eléctricas y sanitarias de la Plaza Manuel Gamio y Zona Arqueológica del Templo Mayor, Ciudad de México".

Ubicación: Seminario, S/N, Colonia Centro Histórico, C.P. 06060, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México

GRUPO DESARROLLADOR INDUSTRIAL S.A. DE C.V.

PERIODO DE EJECUCIÓN

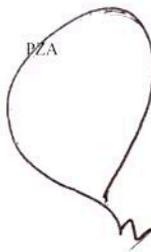
ANEXO "A" RELACIÓN DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA CON EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS

INICIO: 21 de noviembre de 2017

TÉRMINO 31 de diciembre de 2017

DURACIÓN 41 días

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe
<b>PRELIMINARES</b>					
PREL-01	Retiro de plafón existente marca Hunter Douglas mod. V100, incluye: material, andamios, mano de obra, equipo de seguridad, maniobras, acarreo interiores al sitio de resguardo de las tabletas, herramienta y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto.	m2	6.2800	\$194.12	\$1,219.07
PREL-02	Demolicion de escalon de concreto forrado de recinto de forma manual con una seccion de 1.20 x 0.30 m, de 18 cm de peralte., afine de muro donde se retire el escalon con seccion de 1.20 m de 18 cm de peralter con mortero prop. 1:3. Incluye: acarreo hasta el lugar de acopio 120.00 m, mano de obra, materiales, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	PZA	1.0000	\$511.23	\$511.23
PREL-03	Paso en muro de tabique para continuar con la trayectoria de las tuberías de PVC sanitaria que provienen de los extractores, dimensión aprox. de 20 x 20 cm. Incluye: mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución	PZA	3.0000	\$98.12	\$294.36
<b>TOTAL PRELIMINARES</b>					<b>\$2,024.66</b>
<b>ALBAÑILERÍAS</b>					
ALB-01	Construccion de nicho de durock en elevador no. 1 de vestibulo principal con una seccion de 1.08 x 1.72 m y 1.06 x 1.80 m de altura con una vano de 0.73 x 0.74 m, para la entrada a los tableros y equipo de el elevador, la estructura que soportara dicho nicho sera de postes y canales usg 4.10 cal. 22, la techumbre sera de durock 1.08 x 1.06 m, acabado final a base de basecoat y en la uniones se colocara fibra tape se utilizara para la fijacion del durock y los postes pija negra de 1", acabado con pintura vinilica en toda la superficie. Incluye: cortes desperdicio, acarreo, materiales, herramientas, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	PZA	1.0000	\$5,789.27	\$5,789.27
ALB-02	Limpieza y proteccion de recinto en pisos y muros, el procedimiento se ejecutará de la siguiente manera: a) Lavado de las superficies y mediante el suministro y la aplicación de una solución de detergente neutro no iónico canasol NF 1000 dosificado al 3% en agua potable libre de sales, aplicado por aspersión manual, dejando reposar durante 15 min en promedio, se procederá de inmediato a ejecutar un tallado manual vigoroso en forma circular con cepillo de raiz o plástico y por último se retirará de la superficie todo rastro de jabonadura enjuagando las superficies con agua potable utilizando maquina hidrolavadora con presión no mayor a 57 P.S.I. b) Limpieza profunda en áreas con manchas criticas, con diferentes diluciones hasta desvanecer áreas con alta concentración de suciedad, sales, pintura y cemento. c) Protección a base de Hidrofugante marca Wacker W 290L diluido en aromina sobre superficies pétreas, aplicado con brocha. Incluye: limpieza de la superficie, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	259.7400	\$415.96	\$108,041.45
ALB-03	Forjado de buña en descanso de escalera existente para el desalojo de agua que se queda estancada, con una seccion de 5 x 8 cm de 1.20 m, a base de corte de concreto y varilla de 3/8", perfilado de buña con mortero cem-arena 1:3. Incluye: mano de obra, acarreo, materiales, herramientas, y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	PZA	1.0000	\$451.42	\$451.42
ALB-04	Forjado de plataforma para arribo de elevador, colocacion de losacero seccion 4 cal. 20, conectores tipo nelson a base de angulo de 3" x 1/4", concreto hecho en obra f'c= 250 kg/cm2, armado con malla electrosoldada 6-6/10-10, con un metraje de 4.00 m2 aprox. y un espesor de 10 cm, acabado con llana para colocacion de recinto de 4 cm de espesor, asentado con mortero prop. 1:3 con un espesor promedio de 2 cm. Incluye: Materiales, acarreo, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	PZA	1.0000	\$12,193.48	\$12,193.48





No. de Contrato: INAH OP TCPMG 006/2017-ITP

Obra: "Trabajos complementarios y adecuación de cancelerías instalaciones eléctricas y sanitarias de la Plaza Manuel Gamio y Zona Arqueológica del Templo Mayor. Ciudad de México".

Ubicación: Seminario, S/N. Colonia Centro Histórico. C.P. 06060. Delegación Cuauhtémoc. Ciudad de México

GRUPO DESARROLLADOR INDUSTRIAL S.A. DE C.V.

PERIODO DE EJECUCIÓN

ANEXO "A" RELACIÓN DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA CON EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS

INICIO: 21 de noviembre de 2017

TÉRMINO 31 de diciembre de 2017

DURACIÓN 41 días

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe
ALB-05	Reparación de nariz en escalones existentes que estan fracturadas o rotas, a base de mezcla de grout y aplicacion de sikalatexn para la adherencia de cada detalle, con una seccion promedio de 20 cm, continuando con el mismo diseño existente. Incluye: cimbra, cortes, retiro de cimbra, colado, picado, acarreo, herramienta, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	PZA	9.0000	\$280.94	\$2,528.46
ALB-06	Apertura de grieta en forma manual en muro de edificio de seminario no. 8 para la reparacion de la misma a base de mezcla de cemento y sikalatex se realizara apertura de una seccion de 15 cm de 5 cm de profundidad, por 4.60 m de longitud, con acabado final aplanado similar al existente con un espesor de 4 cm. Incluye: materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	PZA	1.0000	\$1,160.97	\$1,160.97
ALB-08	Acarreo de piedra laja que se ubicaba en Zona Arqueologica del Templo Mayor a zona resguardo indicado por los arqueologos en area al costado de puente de liga de Calle de Guatemala y Argentina con una distancia de 80 m. Incluye: mano de obra, herramienta y equipo necesario para su ejecucion.	PZA	1.0000	\$1,273.99	\$1,273.99
ALB-09	Tapa de registro de 70 x 50 cm en colector porfiriano, fabricacion y colocacion de marco con solera 4" x 1/4" y contramarco de 3 1/2" x 1/4" de solera de acero, con alambon soldado para colar la tapa de concreto f'c= 200 kg/cm2, colocacion de tabique rojo recocido similar a la canalon porfiriano asentado con mortero prop. 1:3. Incluye: Materiales, acarreo, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	PZA	1.0000	\$3,188.38	\$3,188.38
ALB-10	Tapa de registro de 60 x 60 cm en carcamo de succion en zona arqueologica, fabricacion y colocacion marco 1 1/2" x 3/16", la tapa se colara de concreto f'c= 200 kg/cm2. Incluye: Materiales, acarreo, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	PZA	1.0000	\$1,353.75	\$1,353.75
ALB-11	Suministro fabricacion y colocacion de canalon para captar agua pluvial a base de: a) Canalon de lamina galvanizada cal. 20 con una seccion en "U" de 0.40 x 4.00 m x 5 cm de peralte. para captar escurrimientos provenientes de la losa intermedia, sello con sikaflex en la union con muro de concreto y demas uniones. b) Posteriormente conectarla a bajada pluvial a base de tuberia de 1" de PVC hidraulico R26, 2 coples de PVC hidraulico de 32 mm, 3 codos 90 de PVC, 1 Tee de PVC, pegamento, limpiador, lijas, todo esto por encima del plafon existente en area de taquilla, realizar barreno con una profundidad de 20 cm para pasar tubo de PVC de O 32 mm. c) Corte en piso de concreto para el desalojo de el agua, con una seccion de 3.05 m de largo, por 5 cm de ancho, realizado sobre piso de marmol con disco de corte. Incluye: fijacion de la tuberia de pvc a base de abrazadera de uña, pegamento para pvc, conexiones, limpieza durante ya la final de los trabajos, cortes, acarreo, ensambles, sellador en las uniones a base de silicon, colganteo a base de alambre galvanizado cal. 14 y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	PZA	1.0000	\$19,262.05	\$19,262.05





No. de Contrato: INAH OP TCPMG 006/2017-ITP

Obra: "Trabajos complementarios y adecuación de cancelerías instalaciones eléctricas y sanitarias de la Plaza Manuel Gamio y Zona Arqueológica del Templo Mayor, Ciudad de México".

Ubicación: Seminario, S/N, Colonia Centro Histórico, C.P. 06060, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México

GRUPO DESARROLLADOR INDUSTRIAL S.A. DE C.V.

PERIODO DE EJECUCIÓN

ANEXO "A" RELACIÓN DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA CON EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS

INICIO: 21 de noviembre de 2017

TÉRMINO: 31 de diciembre de 2017

DURACIÓN: 41 días

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe
ALB-12	Reparación de filtraciones en muros y plafones en area de taquilla, a base: a) Retiro de plafon de tablaroca de 1.22 x 3.05 m. b) Muro falso de durock sobre bastidor de canales y postes de 4.10 cal. 22, proteccion de perfiles con membrana Tiveck, en un area de 3.05 m de largo por 2.80 m de altura, juntas con malla de fibra de vidrio, basecoat en toda la superficie para afinar y recibir pintura vinilica. c) Sustitucion de plafon de tablaroca en un area de 1.22 x 3.05, juntas con cinta papel, redimix en junta y toda la superficie con terminado fino, para recibir pintura. d) Aplicacion de pintura vinilica en muros y plafones, aplicacion de sellador y 2 manos de pintura vinilica color blanco. Incluye: mano de obra, materiales, acarreo, protecciones de pisos y muros aladaños, limpiezas, herramienta y equipo necesario para la ejecucion de los trabajos.	PZA	1.0000	\$17,292.92	\$17,292.92
<b>TOTAL ALBAÑILERIAS</b>					<b>\$174,594.54</b>
<b>ACABADOS</b>					
ACA-01	Suministro y colocacion de plafon de tablero de yeso marca tablaroca espesor de 12.7 mm (1/2") tablaroca de usg, a base de bastidor de canaleta galvanizada de 1 1/2" calibre 22 @ 90 cms; canal liston galvanizado de calibre 22 sujetos a losa y/o estructura @ 90 cms. En ambos sentidos. Junteado de las hojas con refuerzo perfacintay compuesto redimix, cuatrapeada. Incluye: materiales.acarreo colocacion hasta el lugar de su posicion final en la obra, mano de obra, herramienta, equipo y mano de obra.	m2	35.8200	\$342.70	\$12,275.51
ACA-02	Reinstalación de plafon existente marca Hunter Douglas mod. V100, incluye: acarreo, material, andamios, mano de obra, herramienta, equipo, nivelación y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto.	m2	6.2800	\$480.85	\$3,019.74
ACA-03	Aplicación de pintura de esmalte alquidalico en color crema y negro respectivamente sobre tubería existente de instalaciones electricas de 1" y 1 1/2" en zona "Arbol Sagrado" y Vestibulo, donde se localizan cortinas. Incluye: lijado del tubo, aplicacion de una mano de primer, colocacion de plasticos, materiales, acarreo, mano de obra, y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	m	39.6400	\$33.18	\$1,315.26
ACA-04	Suministro y aplicación de pintura de esmalte color gris perla mate marca comex modelo esmalte 100 o similar segun muestra aprobada, en muros de rampa (accesibilidad) a dos manos. Incluye: aplicacion a 1 mano de sellador 5x1, tinner, estopas, plasticos de proteccion, brochas, materiales, mano de obra, acarreo, preparacion de la superficie, limpieza, herramienta y equipo para la correcta ejecución de los trabajos	m2	84.1900	\$119.21	\$10,036.29
ACA-05	Suministro y aplicacion de franjas en escalones de 12 cm de ancho al costado de Rampa 1, a base de pintura de transito color amarillo Mca comex. Incluye: materiales, mano de obra, herramienta y equipo necesario para su ejecucion.	m	126.7500	\$31.03	\$3,933.05
ACA-06	Colocacion de placa de bronce restaurada de 1.40 x 0.80 m, en muro de rampa 1 a una altura de 1.80 m, fijada por medio de 4 taquetes de expansion de 3/8" de 1 1/2". Incluye: mano de obra, acarreo, herramienta y equipo necesario para su ejecucion.	PZA	1.0000	\$825.53	\$825.53
ACA-07	Suministro y aplicación de recubrimiento epoxico de 3 capas marca IREXSA, preparacion de superficie por medio de desbastado con equipo de copas de diamante y retiro de pintura existente, apertura de grietas en V, relleno de grietas con mortero epoxico, aplicacion de primario epoxico 100% solidos @ 8mils, lijado, detallado, aplicacion de plaster epoxico, lijado, detallado, corte y tratamiento de juntas de control con epoxico flexible, aplicacion de acabado epoxico tipo "Cáscara de naranja" en color elegido. Incluye: materiales, mano de obra, acarreo, herramienta y equipo necesario de ejecucion.	m2	62.4900	\$482.22	\$30,133.93



No. de Contrato: INAH OP TCPMG 006/2017-ITP

Obra: "Trabajos complementarios y adecuación de cancelerías instalaciones eléctricas y sanitarias de la Plaza Manuel Gamio y Zona Arqueológica del Templo Mayor, Ciudad de México".

Ubicación: Seminario, S.N. Colonia Centro Histórico, C.P. 06060, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México

GRUPO DESARROLLADOR INDUSTRIAL S.A. DE C.V.

PERIODO DE EJECUCIÓN

ANEXO "A" RELACIÓN DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA CON EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS

INICIO: 21 de noviembre de 2017

TÉRMINO: 31 de diciembre de 2017

DURACIÓN: 41 días

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe
ACA-08	Suministro y colocacion de señalitica de 25.4 x 15 cm en acrilico, fijacion a muro, plafon o columna. Incluye: materiales, mano de obra, andamios, acarreo, herramienta y equipo.	PZA	5.0000	\$178.71	\$893.55
ACA-09	Suministro y colocacion de marmol en Sanitario Discapacitados, donde se realizo conexion de bajada pluvial a registro coladera, con marmol Santo Tomas de 60 x 60 x2 cm acentado con mortero cem-arena 1:3 y junta de color, fijacion de 2 pieza suelta en muro del mismo sanitario de 30 x 60 cm de cm. Incluye: materiales, mano de obra, herramienta y equipo necesario para su ejecucion.	PZA	1.0000	\$1,323.54	\$1,323.54
ACA-10	Fabricacion y colocacion de cajillos a base de durock: a) Una seccion de 0.40 x 0.60 m de 8.00 m de largo para ocultar la tuberias flexibles existentes para la conexión electrica para los carcamos esto dentro de la zona arqueologica, a una sola cara, con bastidor de postes y canales metalicos 4.10 cal. 22, juntas con cinta de fibra de vidrio, aplicacion de basecoat para terminado cerrado aparente. b) Tapa a base de durock de 1.10 x 1.50 m y 0.50 x 1.10 m, aplicacion en esta tapa pasta con grano de marmol grueso y aplicacion de pintura vinilica, color de acuerdo a lo existente. Incluye: acarreo, cortes, desperdicio, limpieza durante y al final de los trabajos, limpiezas, materiales, herramientas, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	PZA	1.0000	\$14,841.17	\$14,841.17
ACA-11	Reparacion de lambrin de tablaroca en Zona Arqueologica en un area de 1.50 x 1.00 m, retirando la tablaroca dañada, sustitucion de tablaroca, cinta de papel, aplicacion de redimix para juntas y afine de muro para recibir pintura y aplicacion de pintura vinilica color blanco. Incluye: materiales, mano de obra, acarreo, protecciones, limpiezas, herramienta y equipo necesario para su ejecucion	PZA	1.0000	\$1,470.16	\$1,470.16
ACA-12	Suministro y colocacion de cajillo en escuadra de tablaroca con desarrollo de 30 cm y 45 cm x 2.80 m de altura, a base de poste y canal 4.10 cal. 26, juntas con cinta de papel y redimix, afine de toda la superficie para recibir pintura vinilica color blanco, las manos necesarias hasta cubrir el area. Incluye: materiales, mano de obra, acarreo, proteccion de las areas, limpiezas, herramienta y equipo necesario para su correcta ejecucion.	PZA	2.0000	\$3,405.78	\$6,811.56
ACA-13	Suministro y colocacion de cajillo horizontal a base de durock en diferentes secciones: a) 3.23 m de largo, por 30 cm de ancho, de 1.26 m de altura. b) 60 cm de largo por 48 cm de ancho de 1.61 m de altura. c) 5.15 m de largo por 16 cm de ancho de 80 cm de altura. d) 2.30 m de largo por 15 cm de ancho de 20 cm de altura. e) 1.20 m de largo por 12 cm de ancho de 75 cm de altura , para ocultar canalizaciones de instalaciones en Zona Arqueologica (Arbol Sagrado), con postes 4.10 cal. 22, canal 4.10 cal. 22, cinta de fibra de vidrio, basecoat, tornilleria, taquetes, tornillos, aplicacion de pasta con grano grueso para dar acabado al existente en toda la superficie, aplicacion de pintura vinilica color similar al existente. Incluye: materiales, mano de obra, acarreo, andamios, herramienta y equipo necesario para su ejecucion.	PZA	1.0000	\$19,979.51	\$19,979.51
ACA-14	Suministro y colocacion de cajillo vertical de durocka de 58 cm de largo por 25 cm de ancho, de 4.05 m de altura, para ocultar canalizaciones de instalaciones en Zona Arqueologica (Arbol Sagrado), con postes 4.10 cal. 22, canal 4.10 cal. 22, cinta de fibra de vidrio, basecoat, tornilleria, taquetes, tornillos, acabado fino para la aplicacion de pintura vinilica. Incluye: materiales, mano de obra, acarreo, andamios, herramienta y equipo necesario para su ejecucion.	PZA	1.0000	\$9,252.56	\$9,252.56
ACA-15	Resanes y aplicacion de pintura vinilica en zonas donde se retiro cancel de cristal templado, cancelacion de salidas en tienda, aplicacion de redimix, afine y los diversos trabajos en muros y plafones ya entregadas. Incluye: materiales, mano de obra, herramienta y equipo necesario para su ejecucion.	PZA	1.0000	\$7,734.33	\$7,734.33



No. de Contrato: INAH OP TCPMG 006/2017-ITP

Obra: "Trabajos complementarios y adecuación de cancelerías instalaciones eléctricas y sanitarias de la Plaza Manuel Gamio y Zona Arqueológica del Templo Mayor, Ciudad de México".

Ubicación: Seminario, S/N, Colonia Centro Histórico, C.P. 06060, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México

GRUPO DESARROLLADOR INDUSTRIAL S.A. DE C.V.

PERIODO DE EJECUCIÓN

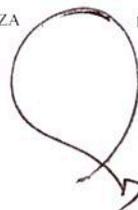
ANEXO "A" RELACIÓN DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA CON EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS

INICIO: 21 de noviembre de 2017

TÉRMINO 31 de diciembre de 2017

DURACIÓN 41 días

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe
ACA-16	Suministro y Adaptacion de 13 argollas niveladoras en cortinas, retirando los cables guias, ganchos, utilizacion de andamios para retiro de de cable de acero guia ubicado en el plafon. Incluye: materiales, mano de obra, herramienta y equipo necesario para su correcta ejecucion.	PZA	1.0000	\$3,853.05	\$3,853.05
<b>TOTAL ACABADOS</b>					<b>\$127,698.74</b>
<b>HERRERIAS</b>					
HERR-01	Suministro y colocación de reja metálica en cuatro hojas de 0.71 x 1.29 cada una, las cuales se plegaran en pares a ambos lados de la rampa junto a edificio de Seminario No. 8, a base cuadrados de 1" x 1" verticales y arrastre a 5 cm del nivel de piso terminado, dos pasadores a piso de 1/2" por hoja y 2 pasadores portacandado, poste de 1.34 m de altura a base de HSS de 4" x 4" de 1/4" con placa base de 1/4" de espes or fijado a piso con 4 taquetes expansivos de 5/16" de 3", , bisagra de piano de 3" de 8" de longitud, soldadura, aplicacion de primer anticorrosivo y pintura de esmalte como acabado final. Incluye: materiales, mano de obra, herramienta y equipo necesario para su correcta ejecucion.	PZA	1.0000	\$17,335.02	\$17,335.02
HERR-02	Suministro fabricacion y colocacion de tapa abatible de 80 cm de largo por 40 cm de ancho, a base de angulo de 1 1/2 " x 3/16" para marco y contramarco, con lamina negra cal. 18, bisagra tubular de 1/2", aplicacion de primer anticorrosivo y terminacion pintura de esmalte color negro a 2 manos, suministro de candado Mea Phillips. Incluye: mano de obra, materiales, acarreo, montaje y desmontaje de andamios, herramienta y equipo necesario para su correcta ejecucion.	PZA	2.0000	\$2,088.79	\$4,177.58
HERR-03	Fabricacion de canalon para aguas pluviales en arranque de rampa 1. a) Demolicion de piso de cantera en una seccion de 40 cm de ancho por 4.50 m de largo, mediante demolicion de piso por medio de rompedora electrica, recuperacion de 10 pzas de recinto de 40 x 40 cm excavacion. b) Forjado de canalon por medio de muretes de concreto armado de 10 cm de ancho por 40 cm de profundidad, acabado pulido, concreto 150 kg/cm2, armado con armex de 10 x 20 cm, cimbra acabado comun, descimbrado. c) Colocacion y conexion de tubo de 3.00 m de tubo de PVC de Ø 4", con un codo de 4" de 90°. d) Rejilla de 3.15 m de largo por 20 cm de ancho, con marco de angulo de 1 1/4" x 3/16 y rejilla a base de solera de 1" x 3/16" @ 1.5 cm, aplicacion de primer anticorrosivo y con pintura de esmalte a 2 manos como acabado final. e) Colocacion de 10 piezas de recinto de recuperacion de 40 x 40 cm, asentado con mortero 1:3, junteado con color. Incluye: materiales, mano de obra, acarreo, herramienta y equipo necesario para su ejecucion.	PZA	1.0000	\$7,275.23	\$7,275.23
HERR-04	Suministro y colocacion de soporte de acero inoxidable con diseño en "Espada" para reforzar barandal de de cristal laminado en Vestibulo de Acceso a base de solera de 96 cm de largo por 5 cm de ancho de 5/8" de espesor con placa soldada para fijacion a piso de 7 x 10 cm de 1/4" de espesor con 2 taquetes y tornillos con capucho, 2 escuadras de acero inoxidable de 12 x 2 cm con 4 chapetones mod. para fijacion a barandal. Incluye: materiales, mano de obra, herramienta y equipo necesario para su ejecucion.	PZA	13.0000	\$5,787.54	\$75,238.02
HERR-05	Suministro, fabricacion y colocacion de tapajuntas a base de lamina galvanizada cal 20 en forma de "z" con una seccion de 0.50 x 2.50 m, colocada por meido de pija de 2" @ 0.50 m por ambos costados y sellada perimetralmente con silicon negro. Incluye: materiales, mano de obra, conexiones, cortes, acarreo, ensambles, sellador en las uniones a base de silicon y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	PZA	1.0000	\$803.89	\$803.89





No. de Contrato: INAH OP TCPMG 006/2017-ITP

Obra: "Trabajos complementarios y adecuación de cancelerías instalaciones eléctricas y sanitarias de la Plaza Manuel Gamio y Zona Arqueológica del Templo Mayor, Ciudad de México".

Ubicación: Seminario, S/N, Colonia Centro Histórico, C.P. 06060, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México

GRUPO DESARROLLADOR INDUSTRIAL S.A. DE C.V.

PERIODO DE EJECUCIÓN

ANEXO "A" RELACIÓN DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA CON EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS

INICIO: 21 de noviembre de 2017

TÉRMINO 31 de diciembre de 2017

DURACIÓN 41 días

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe
HERR-06	Suministro y colocacion de angulo de 4" x 1/4" de 3.00 m soportado en ambos extremos con placa base de 40 x 40 cm de 3/8" de espesor con 4 taquetes de expansion de 3/8" cada uno, aplicacion de primer anticorrosivo y acabado con pintura de esmalte color duranodie. Incluye: herramienta, mano de obra, herramienta y equipo necesario para su colocacion.	PZA	1.0000	\$2,216.73	\$2,216.73
HERR-07	Suministro y colocacion tubo de 2" de acero inoxidable de 1.73 m de altura, soldado a mostrador de acero inoxidable. Incluye: materiales, mano de obra, herramienta y equipo necesario para su ejecucion.	PZA	1.0000	\$1,326.55	\$1,326.55
HERR-08	Reforzar mueble de acero inoxidable de medio circulo, con soldadura para acero inoxidable. Incluye: materiales, mano de obra, herramienta y equipo necesario para su ejecucion.	PZA	1.0000	\$643.10	\$643.10
HERR-09	Suministro y colocacion de soporte para pasamanos de acero inoxidable a base de 2 tubos de 20 cm de 2", unidos con solera de 2" x 1/8" y redondo de 1/2" de acero inoxidable, soldados entre si. Incluye: materiales, mano de obra especializada, herramienta y equipo necesario para su correcta ejecucion.	PZA	5.0000	\$661.26	\$3,306.30
HERR-10	Modificacion en 2 muebles de guardarropa de acero inoxidable, con dimensiones de 4.18 m de largo por 2.10 m de altura y 35 cm de fondo y 3.85 m de largo por 2.10 m de altura, por 35 cm de fondo. a) Retiro del guardarropa, realizando movimientos de los 2 muebles, para poder maniobrar y retirarlo con 8 ayudantes generales, acarreo a 50.00 m. b) Carga a camion de plataforma para trasladarlos a taller y trabajarlos con mayor rapidez. c) Modificacion de la modulacion existente quitando 53 intermedios de 33 x 33 cm de laminda de acero inoxidable, realizando corte de soldadura con equipo de corte, desvaste con esmeril, hasta dejar limpia de escoriaciones y con superficie limpia. d) Reforzar con redondo de 3/8" de acero inoxidable en donde se retiraron los intermedios y soldarlo y si es necesario colocar carabones de 5 cm. e) Carga y acarreo de taller a Museo Templo Mayor, descarga y acarreo a su sitio de colocacion a 50.00 m de distancia. Incluye: materiales, mano de obra, limpiezas, protecciones, herramienta y equipo necesario para su ejecucion.	PZA	1.0000	\$128,629.78	\$128,629.78
HERR-11	Sistema de captacion en Cuarto de Bombas y Cuarto Electrico. a) Bastidor a base de perfiles tubulares en estructura existente, soldadura, aplicacion de primer en soldaduras y perfiles nuevos, aplicacion de pintura de esmalte color blanco. b) Suministro y colocacion de lamina acanalada galvanizada R-72 cal. 22 en un area aproximada de 60.00 m2, colganteo a bastidor de perfiles tubulares, sellado de junta con sikaflex. c) Realizar corte en muro falso de durock para que sea en esa zona la caida de agua. d) Canalon de lamina galvanizada cal. 22 con desarrollo de 45 cm para recibir y conducir el agua, con casquillo de 2", para colocar tubo de PVC de 3" con un altura de 2.80 m, 2 codos 90° de 76 mm. e) Aplicacion de primer anticorrosivo y pintura de esmalte en elementos de herreria visible y propensos a la corrosion. Incluye: materiales, mano de obra, acarreo, andamios, protecciones de pisos y muros aldaños, limpiezas, herramienta y equipo necesario para su ejecucion.	PZA	1.0000	\$74,312.71	\$74,312.71



No. de Contrato: INAH OP TCPMG 006/2017-ITP

Obra: "Trabajos complementarios y adecuación de cancelerías instalaciones eléctricas y sanitarias de la Plaza Manuel Gamio y Zona Arqueológica del Templo Mayor, Ciudad de México".

Ubicación: Seminario, S/N, Colonia Centro Histórico, C.P. 06060, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México

GRUPO DESARROLLADOR INDUSTRIAL S.A. DE C.V.

PERIODO DE EJECUCIÓN

ANEXO "A" RELACIÓN DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA CON EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS

INICIO: 21 de noviembre de 2017

TÉRMINO 31 de diciembre de 2017

DURACIÓN 41 días

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe
HERR-12	Suministro y colocacion de protección en elevador de Acceso Principal de 1.80 m de largo por 3.00 m de altura y antepecho de 70 cm de altura por 1.70 m de largo a base de: bastidor de PTR de 1 1/2" cal. 14 y lámina perforada cal. 18 con barrenado de 8mm, soldada a estructura de escaleras, aplicacion de primer anticorrosivo, acabado de pintura de esmalte de color. Incluye: materiales, mano de obra, acarreo, protecciones de las areas con plasticos, limpiezas, herramienta y equipo necesario para su ejecucion.	PZA	1.0000	\$43,426.98	\$43,426.98
HERR-13	Suministro y colocacion de puerta plegable para acceso a elevador en rampa, a base de tubo negro de 1 1/2" ced. 30 de 1.45 m de largo x 0.90 m de altura, cortes, soldadura, aplicacion de primer anticorrosivo y acabado con pintura de esmalte color duranodick. Incluye: materiales, mano de obra, acarreo, protecciones conde las areas con plastico, limpieza, herramienta y equipo necesario para su correcta ejecucion.	PZA	1.0000	\$6,173.18	\$6,173.18
<b>TOTAL HERRERIAS</b>					<b>\$364,865.07</b>
<b>CANCELERIAS Y ALUMINIO</b>					
CANAL-01	Suministro y colocación de rejilla Louver de 4" de espesor y 60 cm de alto operable con crank anclado a piso de concreto con tubo rectangular de 4" x 4"	m2	2.1700	\$1,093.18	\$2,372.20
CANAL-02	Suministro y colocación de tubo rectangular 4" x 4" anclado a rejilla Louver, según especificación en ficha técnica para recibir canal metálico calibre 26, incluye: material, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto.	m	13.7500	\$463.81	\$6,377.39
CANAL-03	Suministro y colocacion de puerta de cristal templado de 9.5 mm de 2.00 m de largo por 1.35 m de altura, jaladera tipo "C" cromada HSD 334 PSS Mca. Bruken, bisagra de piso mod. BRK057 Mca Bruken, pivote superior BRK112B Bruken, Herraje superior mod BRK201 satinado Mca BRUKEN, Herraje inferior Mod. BRK010 Mca Bruken, bisagra hidraulica mod. BRK383 Mca Bruken, en acceso de Plataforma ubicada en calle Argentina. Incluye: materiales, mano de obra, herramienta y equipo necesario.	PZA	1.0000	\$17,468.69	\$17,468.69
CANAL-04	Suministro y colocacion de caseta de vigilancia de 1.49 x 2.10 m de 3.00 m de altura, a base de perfiles de aluminio anodizado duranodick postes de 4" x 4", intermedio con bolsa de 4" x 1 1/2" y perfil zoclo, puerta abatible de 0.70 x 2.15 m, todo con cristal claro de 6 mm, pelicula color negro en la parte inferior y superior, cubierta de multytecho de 2" de 1.70 x 2.50 m, con remate los 4 frentes. Incluye: materiales, mano de obra, herramienta y equipo necesario para su correcta ejecucion.	PZA	1.0000	\$88,530.96	\$88,530.96
CANAL-05	Suministro y colocacion Chapeton Mod. Mca Bruken para barandal de cristal laminado en area de maquetas. Incluye: materiales, mano de obra, herramienta y equipo necesario para su ejecucion.	PZA	102.0000	\$200.12	\$20,412.24
CANAL-06	Suministro y colocacion Costilla de cristal laminado 9+9 mm de 0.45 m de ancho por 1.05 m de altura y 1.20 m de tubo de acero inoxidable en escuadra en zona de maquetas. Incluye: materiales, mano de obra, herramienta y equipo necesario para su ejecucion.	PZA	1.0000	\$4,989.13	\$4,989.13
CANAL-07	Fijar barandal de aluminio ubicado en calle Justo Sierra. Incluye: materiales, mano de obra, herramienta y equipo necesario para su ejecucion.	PZA	1.0000	\$640.51	\$640.51
CANAL-08	Cambio de 1.57 m de pasamanos de tubo de 4" de aluminio duranodick, retiro del tramo a cambiar, fijacion y sello con silicon negro. Incluye: materiales, mano de obra, herramienta y equipo necesario para su ejecucion.	PZA	1.0000	\$1,887.25	\$1,887.25

No. de Contrato: INAH OP TCPMG 006/2017-ITP

Obra: "Trabajos complementarios y adecuación de cancelerías instalaciones eléctricas y sanitarias de la Plaza Manuel Gamio y Zona Arqueológica del Templo Mayor, Ciudad de México".

Ubicación: Seminario, S/N, Colonia Centro Histórico, C.P. 06060, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México

GRUPO DESARROLLADOR INDUSTRIAL S.A. DE C.V.

PERIODO DE EJECUCIÓN

ANEXO "A" RELACIÓN DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA CON EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS

INICIO: 21 de noviembre de 2017

TÉRMINO 31 de diciembre de 2017

DURACIÓN 41 días

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe
CANAL-09	Desmontaje con recuperacion de cancel de cristal templado de 9 mm ubicado en Tienda de 4.75 m de largo por 2.80 m de altura, con 3 fijos de 1.21 x 2.80 m, 1 puerta de 1.09 m x 2.38 m de altura, antepecho de 0.40 m x 1.12 m y 3 costillas de 16 cm de ancho por 2.80 m de largo, corte de junta de silicon en costillas y uniones con muro y piso, enlistado de herrajes de acero inoxidable. Incluye: mano de obra, acarreo a sitio de acopio, herramienta y equipo necesario para su ejecucion.	PZA	1.0000	\$3,670.32	\$3,670.32
CANAL-10	Suministro y colocacion de chapa de boton en cajones de muebles de Acero Inoxidable (4 muebles con 3 cajones cada uno), realizando barreno en cajonera y cajon de acero inoxidable, colocacion y fijacion de chapa con tornillos, revision del buen funcionamiento . Incluye: mano de obra, herramienta, acarreo, limpiezas, herramienta y equipo necesario para su correcta ejecucion.	PZA	12.0000	\$257.19	\$3,086.28
CANAL-11	Limpieza y revisión de Muebles y Accesorios existentes en Módulos de Sanitarios (Hombres, Mujeres, Discapacitados y Cuarto de Aseo, 10 WC con fluxómetro Mca Helvex, 10 Lavabos Ovalin, con monomando Mca DMP, 3 Mingitorios con Fluxómetro Mca Helvex, 4 Jaboneras, 1 Tarja de acero inoxidable, con llave de nariz). a) Retiro de plásticos y cartones que lo protegían. b) Abrir llaves de paso para accionar válvulas de control y verificar que llegue agua a cada mueble en varias ocasiones para verificar su funcionamiento. c) Suministro de 24 pilas "AA", Mca Energizer, sin retirar o abrir ningún fluxómetro o monomando si requiere revisión al no funcionar correctamente algunos accesorios se realizo revisión por personal ajeno a GDI. e) Limpieza de cada Mueble Sanitario, Mamparas, a base de jabón, agua, cloro, limpiador, jergas, franelas. Incluye: materiales, mano de obra, herramienta, equipo y herramienta necesaria para su correcta ejecución.	PZA	1.0000	\$4,002.70	\$4,002.70
CANAL-12	Colocacion de 1 espejo en Sanitarios Hombres y sello en 3 espejos de 60 x 1.20 m. Incluye: pegamento para espejos, mano de obra, silicon para sello, herramienta y equipo necesario para su ejecucion.	PZA	1.0000	\$643.84	\$643.84
CANAL-13	Reforzar conector cristal-cristal existente, suministrando prisioneros faltantes, desarme de conector para quedar mejor armado al encontrarse flojo, ubicado en esquina de Calle de Guatemala y Argentina. Incluye: mano de obra, herramienta y equipo necesario para su correcta ejecucion.	PZA	1.0000	\$783.82	\$783.82

**TOTAL CANCELERIAS Y ALUMINIO**

\$154,865.33

**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**

INSAN-01	Cancelacion de salida hidraulica y sanitaria existente en el local de tienda, que consiste en recortar la tubería exstente de cobre de 13 mm y taponearla por medio de 1 tapon capa de cobre de 13 mm y para taponear la salida sanitaria se realizo por medio de 1 tapon de inserccion de PVC sanitario de 50 mm. Incluye: mano de obra, materiales, herramienta, equiipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	PZA	1.0000	\$488.45	\$488.45
----------	--	-----	--------	----------	----------





No. de Contrato: INAH OP TCPMG 006/2017-ITP

Obra: "Trabajos complementarios y adecuación de cancelerías instalaciones eléctricas y sanitarias de la Plaza Manuel Gamio y Zona Arqueológica del Templo Mayor, Ciudad de México".

Ubicación: Seminario, S/N, Colonia Centro Histórico, C.P. 06060, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México

GRUPO DESARROLLADOR INDUSTRIAL S.A. DE C.V.

PERIODO DE EJECUCIÓN

ANEXO "A" RELACIÓN DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA CON EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS

INICIO: 21 de noviembre de 2017

TÉRMINO: 31 de diciembre de 2017

DURACIÓN: 41 días

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe
INSAN-02	<p>Revisión y puesta en marcha de los equipos instalados en Cuarto de Maquinas que consta de:</p> <p>a) Cambio y puesta en marcha de 4 Contactores Auxiliares y relevador bimetálico, Mca Schneider Electric de 6 a 13 Amp.</p> <p>b) Servicio de puesta en marcha de Bomba Barnes con Motor MS191 de 19 HP, se colocara una batería, 4 lts de diesel, cableado de control y verificación de líneas eléctricas, calibración de interruptor de presión según lo que indique cada bomba.</p> <p>c) Revisión y puesta en marcha de bomba eléctrica Jockey en sistema contra incendio, pruebas y revisión en tablero de control, calibración de interruptores de presión.</p> <p>d) Revisión de Bombas y Control de Vel. variable en equipo hidroneumático, revisando cada una de las bombas (3 pzas) y de las salidas de control para confirmar su buen funcionamiento.</p> <p>Entrega de Fichas Técnicas, Manuales de Operación, Diagramas de Conexión, Programa de Mantenimiento y Capacitación.</p> <p>Incluye: materiales, mano de obra especializada, herramienta y equipo necesario para su correcta ejecución.</p>	PZA	1.0000	\$126,285.41	\$126,285.41
INSAN-03	<p>Modificación de sistema de escape existente de la bomba de combustión interna de la línea contra incendio, ubicada en el cuarto de bombas, que consiste en el retiro del tubo de fierro galvanizado roscable de 38 mm, conexiones (codos), posteriormente se procede a la instalación de la nueva línea de escape que se unirá con línea de tubo flexible de aluminio, de tubo de fierro galvanizado de 38 mm, (5.20 m), 3 codos de fierro galvanizado de 38 mm x 90 grados, suministro de 1 cople de 38 mm de fierro galvanizado, 30 cm de tubo de fierro galvanizado de 38 mm, 2 codos 45° de fierro galvanizado, 2 soportes tipo pera de 38 mm, conformado por 1 taquete de expansión Tipo Z de 1/4", 1 varilla roscada de 90 cm, 2 abrazadera tipo Mordaza, 3 tuercas y rondanas hexagonales de 1/4" con varilla roscada de , se realizara niples para ajustes, aplicación de pintura de esmalte color rojo.</p> <p>Incluye: mano de obra, cinta teflón, ajustes, fijación, realizar cuerdas con tarraja, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.</p>	PZA	1.0000	\$4,068.29	\$4,068.29
INSAN-04	<p>Cuadro de medidor en línea de llenado existente a base de los siguientes trabajos:</p> <p>a) Desmontaje de 4.10 m de tubo de cobre de 19 mm.</p> <p>b) 2 Barrenos en plafón de lamina para el paso de tubería de 1/2".</p> <p>c) Suministro y colocación de 6.00 m de tubo de cobre de 13 mm, 4 codos de 13 mm de 90°, 2 conectores rosca interior de 13 mm, 2 reducción bushing de 19 x 13 mm, 1 válvula de compuerta soldable 125 LBS de 13 mm, 2 soporte tipo clip de 13 mm, conformado por 1 taquete de expansión Tipo Z de 1/4", 1 varilla roscada de 90 cm, 2 abrazadera tipo Mordaza, 3 tuercas y rondanas hexagonales de 1/4".</p> <p>d) Aplicación de pintura de esmalte color azul en la tubería de cobre.</p> <p>Incluye: materiales, andamios, mano de obra, herramienta y equipo necesario para su ejecución.</p>	PZA	1.0000	\$4,371.88	\$4,371.88
INSAN-05	<p>Suministro y colocación de accesorios para gabinete contra incendio (hidrante) de 1 chiflón de bronce tres pasos de 38 mm. Incluye: mano de obra, materiales, mano de obra, herramienta y equipo necesario para su correcta ejecución.</p>	PZA	1.0000	\$1,349.95	\$1,349.95
<b>TOTAL INSTALACIONES HIDROSANITARIAS</b>					<b>\$136,563.98</b>



No. de Contrato: INAH OP TCPMG 006/2017-ITP

Obra: "Trabajos complementarios y adecuación de cancelerías instalaciones eléctricas y sanitarias de la Plaza Manuel Gamio y Zona Arqueológica del Templo Mayor, Ciudad de México".

Ubicación: Seminario, S/N, Colonia Centro Histórico, C.P. 06060, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México

GRUPO DESARROLLADOR INDUSTRIAL S.A. DE C.V.

PERIODO DE EJECUCIÓN

ANEXO "A" RELACIÓN DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA CON EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS

INICIO: 21 de noviembre de 2017

TÉRMINO: 31 de diciembre de 2017

DURACIÓN: 41 días

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe
<b>INSTALACIONES ELECTRICAS</b>					
INELE-01	Suministro e instalación de tubería conduit pared gruesa galvanizado de 21 mm (3/4") de diámetro, fijado con abrazadera de uña, para canalización de instalación eléctrica para la alimentación de extractores. incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	ML	19.9600	\$98.49	\$1,965.86
INELE-02	Suministro y colocación de cableado eléctrico para línea de alimentación de extractores a base de dos cables del No. 10 THW y uno del No.12 THW desnudo, desde el tablero más próximo de donde se conectarán, hasta el punto de conexión. incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	ML	21.7600	\$68.01	\$1,479.90
INELE-03	Suministro y colocación de interruptor termomagnético QOW120 1Px20A ECONOMICO SQUARE D, para carga de líneas de energía para extractores, se instalará en el tablero designado por la residencia, incluye: suministro, instalación, mano de obra, equipo y herramienta.	PZA	1.0000	\$279.03	\$279.03
INELE-04	Caja cuadrada galvanizada de 19 mm, con tapa, incluye: suministro e instalación, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	PZA	7.0000	\$61.93	\$433.51
INELE-05	Contra y monitor roscados de 19 mm, marca Jupiter. Incluye: materiales, mano de obra y herramienta	juego	14.0000	\$43.70	\$611.80
INELE-06	Cople para tubo conduit pared gruesa de 19 mm, incluye: suministro e instalación, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	PZA	4.0000	\$32.94	\$131.76
INELE-07	Suministro, colocación y conexión de contacto dúplex polarizado, servicio Regulado. Marca Leviton, modelo 05262 color naranja, placa mod. 80703 meca leviton color naranja. Incluye: placa color naranja, dispositivo, colocación, sujeción y conexión, acarreo, elevaciones a cualquier nivel y distancia, almacenaje, conectores de resorte, pruebas, mano de obra, equipo, herramienta, limpieza y retiro del material sobrante fuera de la obra y todo lo necesario para su correcta ejecución. (P.U.O.T.)	PZA	1.0000	\$274.53	\$274.53
INELE-08	Suministro y colocación de materiales para soportar línea de media tensión en registros de CFE, que consiste en la instalación de los siguientes materiales: 6 correderas nylon de 70 cm CR-70, 6 ménsulas de nylon de 35 cm mod. MR-69, 27.00 aisladores de neopreno mod. CES-37. Incluye: mano de obra, materiales, equipo, herramienta, acarreo, limpieza, pruebas y todo lo necesario para su correcta ejecución.	PZA	1.0000	\$3,738.38	\$3,738.38
INELE-09	Alimentador eléctrico trifásico Cal. 6 a 220 volts en rampas donde se realizó Revisión, identificación y pruebas y los siguientes trabajos: a) Desmantelamiento con recuperación de cable cal. 6 a 220 volts, (un total de 164.00 m) que se encuentra instalado y energizado en las canalizaciones existentes y pasan por los registros de 80 x 80 cm, para poder realizar dicho desmantelamiento se interrumpe la energía eléctrica desde el interruptor correspondiente, se procede a realizar los cortes de los 4 cables y el desmantelamiento de los conductores. b) Colocación e instalación de cable Cal. 6 de cobre a 220 volts, (longitud total de 164.00 m) de recuperación, instalado en la nueva canalización y la existente y los registros de CFE. c) Suministro e instalación de 12.00 m de cable THW-LS 75g. 0.60 kv, 90g. Cal. 6, marca condumex. d) Suministro y colocación de 8 empalmes de cañón largo de cobre cat. YS6C, Marca Burndy, para realizar estos empalmes se hace uso de 1 ponchadora hidráulica, para garantizar el trabajo, realizar cortes a las puntas de los 4 cables, retirar el forro en la punta de los tres cables, ajustes, se coloca cinta vulcanizable y cinta de aislar normal. Por ser un lugar de visitantes, se realiza la protección del sitio por medio de conos y cinta de precaución. Incluye: materiales, mano de obra, limpieza de materiales sobrantes, acarreo de los materiales, pruebas de continuidad y voltaje al alimentador, herramienta y equipo necesario.	PZA	1.0000	\$6,204.66	\$6,204.66



No. de Contrato: INAH OP TCPMG 006/2017-ITP

Obra: "Trabajos complementarios y adecuación de cancelerías instalaciones eléctricas y sanitarias de la Plaza Manuel Gamio y Zona Arqueológica del Templo Mayor, Ciudad de México".

Ubicación: Seminario, S/N, Colonia Centro Histórico, C.P. 06060, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México

GRUPO DESARROLLADOR INDUSTRIAL S.A. DE C.V.

PERIODO DE EJECUCIÓN

ANEXO "A" RELACIÓN DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA CON EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS

INICIO: 21 de noviembre de 2017

TÉRMINO: 31 de diciembre de 2017

DURACIÓN: 41 días

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe
INELE-10	Alimentadores eléctricos trifásico Cal. 4 a 220 volts en rampas donde se realizo Revisión, identificación y pruebas y los siguientes trabajos: a) Desmantelamiento con recuperación de cable cal. 4 a 220 volts, (un total de 410.00 m) que se encuentra instalado y energizado en las canalizaciones existentes y pasan por los registros de 80 x 80 cm, para poder realizar dicho desmantelamiento se interrumpe la energía eléctrica desde el interruptor correspondiente, se procede a realizar corte de 10 cables y el desmantelamiento de los conductores. b) Colocación e instalación de cable Cal. 4 de cobre a 220 volts, (longitud total de 410.00 m) de recuperación, instalado en la nueva canalización y la existente y los registros de CFE. c) Suministro e instalación de 30.00 m de cable THW-LS 75g 0.60 kv, 90g, Cal. 4, marca condumex. d) Suministro y colocación de 20 empalmes de cañón largo de cobre cat. YS4C, Marca Burndy, para realizar estos empalmes se hace uso de 1 ponchadora hidráulica, para garantizar el trabajo, realizar cortes a las puntas de los 10 cables, retirar el forro en la punta de los tres cables, ajustes, se coloca cinta vulcanizable y cinta de aislar normal. Por ser un lugar de visitantes, se realiza la protección del sitio por medio de conos y cinta de precaución. Incluye: materiales, mano de obra, limpieza de materiales sobrantes, acarreo de los materiales, pruebas de continuidad y voltaje al alimentador, herramienta y equipo necesario.	PZA	1.0000	\$11,346.01	\$11,346.01
INELE-11	Alimentador eléctrico trifásico Cal. 4/0 a 220 volts en rampas donde se realizo Revisión, identificación y pruebas y los siguientes trabajos: a) Desmantelamiento con recuperación de cable cal. 4/0 a 220 volts, (un total de 123.00 m) que se encuentra instalado y energizado en las canalizaciones existentes y pasan por los registros de 80 x 80 cm, para poder realizar dicho desmantelamiento se interrumpe la energía eléctrica desde el interruptor correspondiente, se procede a realizar los cortes de los 3 cables y el desmantelamiento de los conductores. b) Colocación e instalación de cable Cal. 4/0 de cobre a 220 volts, (longitud total de 123.00 m) de recuperación, instalado en la nueva canalización y la existente y los registros de CFE. c) Suministro e instalación de 10.00 m de cable THW-LS 75g 0.60 kv, 90g, Cal. 4/0, marca condumex. d) Suministro y colocación de 6 empalmes de cañón largo de cobre cat. YS28, Marca Burndy, para realizar estos empalmes se hace uso de 1 ponchadora hidráulica, para garantizar el trabajo, realizar cortes a las puntas de los 3 cables, retirar el forro en la punta de los tres cables, ajustes, se coloca cinta vulcanizable y cinta de aislar normal. Por ser un lugar de visitantes, se realiza la protección del sitio por medio de conos y cinta de precaución. Incluye: materiales, mano de obra, limpieza de materiales sobrantes, acarreo de los materiales, pruebas de continuidad y voltaje al alimentador, herramienta y equipo necesario.	PZA	1.0000	\$8,786.73	\$8,786.73
INELE-12	Suministro y colocación de Kit de Tierra CAT. PK9GTA, para tablero regulado QO-8. Incluye: suministro, instalación, mano de obra, equipo y herramienta.	PZA	1.0000	\$259.61	\$259.61
INELE-13	Ejecución de la medición de la resistencia de puesta a tierra del sistema de Delta instalado en el área de jardín, que consiste en la utilización de un medidor de resistencia de puesta a tierra (Meguer) para verificar y realizar las mediciones de dicha instalación. Incluye: mano de obra especializada, equipo especial, herramienta, conexiones, realizar varias mediciones a la vez y todo lo necesario para su correcta ejecución.	PZA	1.0000	\$8,357.97	\$8,357.97
INELE-14	Oficial Electrico para visita de CFE, reubicación de cable desnudo cal. 2, a petición de CFE, conexión de la acometida de media tensión, 1 portacabo con 2 orejas remachadas. Incluye: Mano de obra, herramienta y equipo necesario.	PZA	1.0000	\$1,505.91	\$1,505.91



No. de Contrato: INAH OP TCPMG 006/2017-ITP

Obra: "Trabajos complementarios y adecuación de cancelerías instalaciones eléctricas y sanitarias de la Plaza Manuel Gamio y Zona Arqueológica del Templo Mayor, Ciudad de México".

Ubicación: Seminario, S/N, Colonia Centro Histórico, C.P. 06060, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México

GRUPO DESARROLLADOR INDUSTRIAL S.A. DE C.V.

PERIODO DE EJECUCIÓN

ANEXO "A" RELACIÓN DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA CON EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS

INICIO: 21 de noviembre de 2017

TÉRMINO 31 de diciembre de 2017

DURACIÓN 41 días

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe
INELE-15	Suministro y colocación de centro de carga Cat, QO2L60NRNM, Nema 3R, Marca squared, con 2 interruptores termomagnéticos derivados de 1p x 20 amp, cat, QO120, para la caseta de vigilancia. Incluye: mano de obra, materiales, herramienta, equipo, nivelación, colocación, fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	PZA	1.0000	\$1,361.04	\$1,361.04
INELE-16	Suministro y colocación de lámpara de emergencia de sobreponer a 127 volts 90 LED 5 watts, Sanelec, fabricado en ABS, 2 intensidades de luz Sku: 2165, 1.00 m de tubo flexible de 19 mm, 2 contra y monitor de 19 mm, 2.50 m de cable THW cal. 12 y 1.25 cable desnudo cal. 12, 1 conduit FS de 19 mm, contacto duplex y placa color blanco. Incluye: mano de obra, materiales, andamios, herramienta, equipo, colocación, fijación, nivelación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	PZA	1.0000	\$1,155.89	\$1,155.89
INELE-17	Suministro y colocación de zapata bimetalica de aluminio 600 V, Cat. ZMD2-600, Mca PROEESA, instalado en la salida de baja tensión del transformador para aterrizar cable desnudo de puesta a tierra. Incluye: mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución (2 hilos de 1/0, 1 hilo de 4/0)	PZA	1.0000	\$367.23	\$367.23
INELE-18	Suministro y colocación de fundas termocontractiles para terminales de baja tensión en el transformador de 112.50KVA, consiste en la instalación de los tubos termocontactiles en cada terminal, aplicandose calor en un determinado tiempo para amoldar y ajustar la funda termocontractil en cada terminal. Incluye: mano de obra especializada, materiales, herramienta y equipo, ajustes, recortes y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	PZA	4.0000	\$939.81	\$3,759.24
INELE-19	Suministro e instalación de canalización para señal de los torniquetes ubicados en el vestíbulo: a) Corte en piso de marmol con disco de corte de 5 cm de ancho por 5 cm de profundidad de 4.25 m de largo con corte para 5 chalupas de PVC. b) Enlace entre la tubería eléctrica y la charola existente, utilizandose 60 cm de tubo PVC pesado de 25 mm, 1 curva PVC pesado de 25 mm, 1 conector PVC pesado de 25 mm y para realizar la instalación en piso, 4.20 m de tubo PVC pesado de 25 mm, 7 chalupas de PVC tipo pesado, 11 conectores PVC pesado de 25 mm, guía de alambre cal. 14. c) Vaciar mortero cem-arena 1:3 para tubería alojada en piso, posterior aplicación de resina en ranura para asimilar acabado de marmol de 5 cm de ancho por 4.20 m de largo. Incluye: mano de obra, materiales, acarreo, protecciones de áreas aledañas, limpieza, herramienta, equipo, andamios y todo lo necesario para su correcta ejecución.	PZA	1.0000	\$7,053.44	\$7,053.44
INELE-20	Suministro e instalación de alimentación de 2 circuitos eléctricos a 127 volts, de contactos regulados en Taquilla que consiste en los siguientes trabajos: a) Desmantelamiento del cableado existente de los contactos normales, siendo 19.00 m de cable THW-LS Cal. 10, 8.50 m de cable desnudo cal. 12. b) Nueva Canalización de tablero regulado hasta el plafond de la taquilla realizandose por medio de 38.00 m de tubo conduit galvanizado pared gruesa de 19 mm, 5 cajas cuadradas con tapa galvanizadas de 25 mm, 10 contra y monitor galvanizados de 19 mm, 14 abrazaderas unicanal de 19 mm, cableado para estos 2 circuitos a base 200.00 m de cable THW-LS 0.600 KV, 90 grados Cal. 10, 50.00 m de cable THW-LS, 90 grados, 0.600 KV, Cal. 12, verde, 50.00 m de cable desnudo Cal. 12. c) Desmontaje de 4 contactos con placas color blanco (contactos normales) para realizado cableado, sustituir por 4 tapas color naranja (contactos regulados). Incluye: desconexión y cierre de conexiones en caja de registro ubicada en plafond para dejar separado los circuitos de los contactos normales que estan en la tienda y en el local de guarda bultos, mano de obra, materiales, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	PZA	1.0000	\$12,053.59	\$12,053.59



No. de Contrato: INAH OP TCPMG 006/2017-ITP

Obra: "Trabajos complementarios y adecuación de cancelerías instalaciones eléctricas y sanitarias de la Plaza Manuel Gamio y Zona Arqueológica del Templo Mayor, Ciudad de México".

Ubicación: Seminario, S/N, Colonia Centro Histórico, C.P. 06060, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México

GRUPO DESARROLLADOR INDUSTRIAL S.A. DE C.V.

PERIODO DE EJECUCIÓN

ANEXO "A" RELACIÓN DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA CON EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS

INICIO: 21 de noviembre de 2017

TÉRMINO: 31 de diciembre de 2017

DURACIÓN: 41 días

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe
INELE-21	<p>Suministro en instalación de alimentación de 1 circuito eléctrico a 127 volts, de contactos regulados y alimentación de puerta de acceso en el área del vestíbulo, que consiste en:</p> <p>a) Desmantelamiento de cableado que esta como contacto normales, considerando 36.00 m de cable THW-LS 90 grados cal. 10, 18.00 m de cable desnudo cal. 12, desmontar 2 contactos y 2 placas color blanca (contactos normales) para poder desconectarlos.</p> <p>b) Nuevo circuito a base de 120.00 m de cable THW-LS 0.600 kv. 90 grados, cal. 10, 60.00 m de cable THW-LS 90 grados, 0.600 kv, color verde cal. 12, 60.00 m de cable desnudo cal. 12, instalación de 2 contactos y 2 tapas nuevas color naranja para contactos regulados. Incluye: desconexión y cierre de conexiones en caja de registro ubicada en plafond para dejar separado los circuitos de contactos restantes, mano de obra, suministro de materiales, herramienta equivo, andamios, protección del área, pruebas de voltaje al circuito, peinado del circuito y todo lo necesario para su correcta ejecución.</p>	PZA	1.0000	\$7,476.80	\$7,476.80
INELE-22	<p>Suministro e instalación de centro de carga 1F-3H, 120/240 V, Nema 1, Cat. QO24L70RB, con accesorio para de tierra Cat. PK4GTA, con dos interruptores termomagnéticos derivados de 1P x 20 amp, Cat. QO120, Mca Squared, se realizo la alimentación de este nuevo centro de carga por medio de los siguientes materiales: 1 niple de tubo conduit galvanizado de 19 mm de 20 cm, 2 contra y monitor galvanizados de 19 mm, 1.00 m de cable THW-LS 90 grados, 0.60 kv, Cal. 8, 50 cm de cable de cobre desnudo cal. 10. Incluye: mano de obra, materiales, herramienta, equipo, realizar chiquedaores en centro de carga, tarrajas, peines, pruebas de voltaje y todo lo necesario para su correcta ejecución.</p>	PZA	1.0000	\$3,295.06	\$3,295.06
INELE-23	<p>Reubicación de luminarias de 2 x 32 watts, 127 volts, en Cuarto de bombas y Cuarto Electrico.</p> <p>a) Desmontaje y desconexión de luminarias, para que puedan colocar el plafond de lamina.</p> <p>b) Colocación y conexión de las 6 luminarias abajo del plafond, por medio de 2 esparragos de 1/4" de 10 cm, 30 cm de tubo flexible de 3/8", 1 clavija polarizada de 15 Amp, 127 volts, 1 contacto colgante polarizado 15 Amp, 127 volts, 60 cm de cable THW-LS 90 grados, Cal. 12, 30 cm de cable desnudo cal. 12, por cada lampara. Incluye: realizar barrenos en cada lampara para poder fijarlas al plafond, mano de obra, conexiones, cierre de conexiones, andamios, nivelación, ajustes y todo lo necesario para su correcta ejecución.</p>	PZA	11.0000	\$518.07	\$5,698.77
INELE-24	<p>Desmontaje de alimentadores provisionales existentes al tablero general normal (TGN), con una longitud aproximada de 205.00 m de cable forrado THW-LS cal. 8, Retiro de tapa del tablero l-line (interruptor principal de 3P x 400 Amp,) para poder desconectar los 3 alimentadores, se tuvo que desmontar varias luminarias en plafón para poder realizar el desmantelamiento de los alimentadores, al estar toda en el plafón, posteriormente una vez desmantelado dichos alimentadores se procedió a la colocación de la tapa del tablero TGN (l-Line). Incluye: mano de obra, herramienta, andamios, acarreo y todo lo necesario para su correcta ejecución.</p>	PZA	1.0000	\$1,985.97	\$1,985.97



No. de Contrato: INAH OP TCPMG 006/2017-ITP

Obra: "Trabajos complementarios y adecuación de cancelerías instalaciones eléctricas y sanitarias de la Plaza Manuel Gamio y Zona Arqueológica del Templo Mayor, Ciudad de México".

Ubicación: Seminario, S/N. Colonia Centro Histórico, C.P. 06060, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México

GRUPO DESARROLLADOR INDUSTRIAL S.A. DE C.V.

PERIODO DE EJECUCIÓN

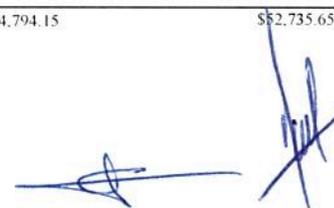
ANEXO "A" RELACIÓN DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA CON EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS

INICIO: 21 de noviembre de 2017

TÉRMINO 31 de diciembre de 2017

DURACIÓN 41 días

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe
INELE-25	Reubicación de instalaciones ubicada en Cuarto Eléctrico: a) Detector de humo que está instalado en el área de la subestación, debido a que en este sitio se instaló un plafón de lámina acanalada, se realizó la desconexión y el desmantelamiento del sensor de humo con sumo cuidado, suministró e instalación un tramo de 0.50 m de cable dúplex de 2 x 16 belden para conectar abajo del plafón de lámina, posteriormente se procedió a instalarlo y conectarlo. b) Reubicación de 1 contacto dúplex polarizado 127 volts, 20 amp., 1.00 conduit FS de 13 mm, que estaban instalados y 1 lámpara de emergencia de sobreponer, que estaban instalados y se reubica debido a que se instaló un plafón de lámina acanalada, primero se procedió de a desmantelar y desconectar estos 3 accesorios para reubicarlos abajo del plafón, se procedió a la colocación, instalación y conexión de los mismos accesorios. Incluye: mano de obra, suministro de materiales, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	PZA	1.0000	\$2,485.80	\$2,485.80
INELE-26	Instalación de canalización para la red a torniquetes en el área de Paquetería realizada únicamente mano de obra, para la colocación de los siguientes materiales: 10.40 m de tubería conduit pared delgada de 19 mm, 9 coples conduit galvanizada pared delgada de 19 mm, 6 conectores conduit pared delgada de 19 mm, 4 curvas conduit pared delgada de 19 mm, 2 cajas cuadradas y tapas galvanizadas de 19 mm, 4 abrazaderas galvanizadas omega de 19 mm, guía de alambre galvanizado cal. 14. Incluye: realizar trabajos secundarios como desmontar luminarias tipo inledlite sofa Basic PL22 y PL24 de empotrar para poder instalar la tubería dentro del plafón, realizar maniobras, cortes, recortes de tubería, ajustes, nivelación, con cierto grado de dificultad por que ya existe plafón y todo lo necesario para su correcta ejecución.	PZA	1.0000	\$2,426.36	\$2,426.36
INELE-27	Suministro e instalación de circuito de contactos regulados en el área del vestíbulo para los kioscos a un costado de las taquillas, que se realizó por medio de los siguientes materiales: 12.80 m de tubo conduit GPG de 16 mm, 6 coples conduit GPG de 16 mm, 3 curvas conduit gpg de 16 mm x 90 grados, 1 caja cuadrada con tapa galvanizada de 19 mm, 6 contras y montor galvanizadas de 16 mm, 2 cajas Argos rectangular de 3/4 5 orificios 984001, 2 tapones galvanizado de 16 mm, 6 abrazaderas omega galvanizadas de 16 mm, 50.00 m de cable THW-LS 90g, 0.6 KV Cal. 10, 25.00 m de cable THW-LS 90g, 0.6 KV cal. 12, 25.00 m de cable de cobre desnudo cal. 12, 3 contactos dúplex polarizados de 20 Amp, 127 volts, color naranja Cat: 5262-IG, con placa color naranja Cat. 80703-IG, Mca Leviton, 1 Interruptor termomagnético de 1P x 20 Amp. Cat. QO120 marca Squared, suministro y aplicación de pintura de esmalte color negro en tubería galvanizada, con una longitud de 4.50 m. Incluye: materiales, mano de obra, andamios, guía cal. 14 para poder guiar y poder cablear, ajustes, cortes de la tubería, realizar cuerdas, nivelación, fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	PZA	1.0000	\$7,954.00	\$7,954.00
<b>TOTAL INSTALACIONES ELECTRICAS</b>					<b>\$102,448.85</b>
<b>JARDINERIA</b>					
JAR-01	Suministro y colocacion de Maceta de 85 cm de largo por 53 cm de ancho y 40 cm de alto, de fibra de vidrio, colocando 12 plantas cactaceas, con 6 variedades de cactus, entre 10 y 30 cm (Organos, Trigona, Vela Amarilla, Vela Blanca, San Pedro, Guante), tierra negra encostalada. Incluye: materiales, mano de obra, acarreo, herramienta y equipo necesario para su correcta ejecucion. Incluye: mano de obra, herramienta, acarreo, equipo necesario para su ejecucion.	PZA	11.0000	\$4,794.15	\$52,735.65





No. de Contrato: INAH OP TCPMG 006/2017-ITP

Obra: "Trabajos complementarios y adecuación de cancelerías instalaciones eléctricas y sanitarias de la Plaza Manuel Gamio y Zona Arqueológica del Templo Mayor, Ciudad de México".

Ubicación: Seminario, S/N. Colonia Centro Histórico, C.P. 06060, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México.

GRUPO DESARROLLADOR INDUSTRIAL S.A. DE C.V.

PERIODO DE EJECUCIÓN

ANEXO "A" RELACIÓN DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA CON EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS

INICIO: 21 de noviembre de 2017

TÉRMINO: 31 de diciembre de 2017

DURACIÓN: 41 días

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe
JAR-02	Suministro y colocación de Maceta de 50 cm de largo, por 50 cm de ancho y 40 cm de alto, de fibra de vidrio, colocando 7 plantas, 3 Fornos y 4 Helechos, tierra negra encostalada. Incluye: materiales, mano de obra, acarreo, herramienta y equipo necesario para su correcta ejecución. Incluye: mano de obra, herramienta, acarreo, equipo necesario para su ejecución.	PZA	1.0000	\$3,463.31	\$3,463.31
JAR-03	Suministro y colocación de Maceta de 80 cm de largo por 40 cm de ancho y 40 cm de altura, de fibra de vidrio, colocando 6 plantas cactáceas, con 6 variedades de cactus, entre 10 y 30 cm, (Organos, Trigona, Vela Amarilla, Vela Blanca, San Pedro, Guante), tierra negra encostalada. Incluye: materiales, mano de obra, acarreo, herramienta y equipo necesario para su correcta ejecución. Incluye: mano de obra, herramienta, acarreo, equipo necesario para su ejecución.	PZA	3.0000	\$3,102.64	\$9,307.92
<b>TOTAL JARDINERIA</b>					<b>\$65,506.88</b>
<b>LIMPIEZAS</b>					
LIMP-01	Carga por medios manuales y acarreo fuera de la obra a tiro libre del material producto de las excavaciones y demoliciones, limpiezas, mano de obra, tiro libre responsabilidad del contratista, incluye: carga, acarreo, acopio, traspaleo necesarios para la carga y descarga, herramienta.	m3	8.7400	\$494.37	\$4,320.79
LIMP-02	Realizar limpieza constante y permanente en los 3 frentes de obra (Vestibulo de Acceso, Rampas y Plataforma de Accesibilidad) por el flujo continuo de visitantes y mantener en condiciones optimas de seguridad e higiene las areas anexas a la circulación de los visitantes. Incluye: Mano de obra, encostalado de desperdicios, acarreo a sitio de acopio.	Jor	45.0000	\$636.98	\$28,664.10
LIMP-03	Movimientos de materiales de los diferentes frentes de la obra, realizando acarreo por medios manuales y en horarios establecidos de los materiales producto de las demoliciones y sobrantes de los trabajos en costales para su mejor manejo, para mantener en optimas condiciones de seguridad y limpieza de las areas de circulación de los visitantes. Incluye: Mano de obra, herramienta, herramienta y lo necesario para su correcta ejecución.	Jor	15.0000	\$1,273.99	\$19,109.85
<b>TOTAL LIMPIEZAS</b>					<b>\$52,094.74</b>
<b>ELABORACIÓN DE PLANOS AS-BUILT</b>					
ELPLAN-01	Elaboración de Planos as-built de las instalaciones desarrolladas durante el proceso de las etapas anteriores, incluye: entrega de planos impresos y en archivo electrónico, mano de obra especializada, herramienta y equipo necesario para la ejecución de los trabajos.	JGO	1.0000	\$199,515.74	\$199,515.74
<b>TOTAL ELABORACIÓN DE PLANOS AS-BUILT</b>					<b>\$199,515.74</b>
<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO MOSTRADO SIN IVA:</b>					<b>\$1,380,178.53</b>
<b>IVA 16.00%:</b>					<b>\$220,828.56</b>
<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO MOSTRADO:</b>					<b>\$1,601,007.09</b>

POR EL "INSTITUTO"

ARQ. SILVESTRE MANUEL LÓPEZ PORTILLO CASTILLO  
COORDINADOR NACIONAL DE OBRAS Y PROYECTOS



POR LA "CONTRATISTA"

C. JAVIER CELIS MORALES  
APODERADO LEGAL  
GRUPO DESARROLLADOR INDUSTRIAL,  
S.A. DE C.V.